



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA
ESCUELA DE GESTIÓN EMPRESARIAL**

**CARRERA: CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CP
INFORME FINAL PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERAS EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CP**

**TEMA: INCIDENCIA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES DE LA FUNDACIÓN FAMILIA
SALESIANA SALINAS, DE LA PARROQUIA SALINAS, CANTÓN
GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR.**

AUTORAS:

**ROSALÍA DEL CONSUELO MONTENEGRO BOSQUEZ
MARÍA ELENA YÁNEZ BORJA**

DIRECTOR:

DR C. DIOMEDES NÚÑEZ

PARES ACADÉMICOS:

**DR. MARCELO VENEGAS, MBA
ING. VICTOR HUGO QUIZHPE, MBA**

GUARANDA –ECUADOR

2016

CERTIFICADO DEL DIRECTOR



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTION EMPRESARIAL E INFORMATICA
UNIDAD TITULACION - CONTABILIDAD Y AUDITORIA CP.

A quien interese:

DR. C. DIOMEDES NÚÑEZ, docente **DIRECTOR**, del **PROYECTO DE INVESTIGACION**, a petición de parte interesada,

CERTIFICA

Que las sugerencias y recomendaciones realizadas por mi persona en calidad de Director, el día miércoles 14 de Diciembre del 2016, fecha en la cual se llevó a cabo la defensa del **Proyecto de Investigación**, denominado **"INCIDENCIA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES, DE LA FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA SALINAS, DE LA PARROQUIA SALINAS, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR."** cuyas autoras son **MONTENEGRO BOSQUEZ ROSALÍA DEL CONSUELO** y **YÁNEZ BORJA MARÍA ELENA** estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoría CP; ha sido acogido por las autoras, por lo que presento mi aval para que se continúe con el trámite posterior correspondiente.

Es todo cuanto puedo certificar.

Guaranda, 11 de Enero del 2017

Dr. C. Diomedes Núñez

Director

AUTORÍA DEL TRABAJO

Nosotras, **Rosalía del Consuelo Montenegro Bosquez y María Elena Yánez Borja** declaramos ser autoras del presente trabajo y eximimos expresamente a la Universidad Estatal de Bolívar y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales en el futuro.

Autoras:



María Elena Yánez

CI. 020213394-8

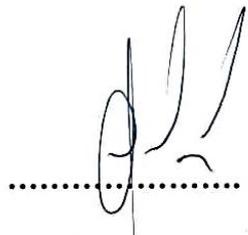
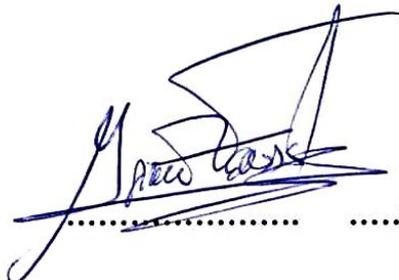


Rosalía Montenegro

CI. 020205105-8

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

TRIBUNAL

	FIRMA	FECHA
Ing. Maricela Espín: VICEDECANA		14/12/2016
Dr C. Diomedes Núñez: DIRECTOR		14/2016.
Ing. Víctor Hugo Quizhpe: PAR ACADEMICO 1		2016-12-14
Dr. Marcelo Venegas: PAR ACADEMICO 2		2016-12-14

DEDICATORIA

“Es mi deseo como sencillo gesto de agradecimiento dedicarle mi trabajo de grado plasmado en el presente informe a mis padres quienes han sido una guía y apoyo estando siempre presente en cada aspecto de mi vida, a mi hijo que es la razón por la cual yo busco mejorar día a día, docentes, compañeros, familiares, amigos que han formado parte de este trayecto dando siempre gracias a Dios por todo”.

Rosalía Montenegro.

Este trabajo va dedicado exclusivamente a Dios, quien me dio la fuerza, sabiduría, dedicación y fortaleza para terminar con esta investigación.

A mis queridos padres Guillermo y Gladys, que con nobleza y entusiasmo depositaron en mí su apoyo y confianza, Mí triunfo es el de ustedes.

Y en especial a mí hijo Ariel que ha sido el pilar fundamental en mi vida y mi motivación para salir adelante y culminar una importante etapa en mi vida profesional.

María Elena Yáñez.

AGRADECIMIENTO

A Dios que con su bendición nos ha permitido culminar con éxito esta etapa de nuestra vida.

A la Universidad Estatal de Bolívar, especialmente a la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática por habernos dado la oportunidad de prepararnos en esta noble institución.

De manera muy especial nuestros sinceros agradecimientos al director del proyecto de investigación Dr. Diomedes Núñez y los pares académicos Ing. Víctor Hugo Quizhpe, Dr. Marcelo Venegas quienes han sido un pilar fundamental en la elaboración de nuestro trabajo investigativo.

A los Directivos y personal de la Fundación Familia Salesiana Salinas, quienes nos permitieron realizar el presente trabajo y darnos todas las facilidades en cuanto a la información requerida para realizar la investigación.

A nuestros padres y familiares por ofrecernos todo el apoyo e impulso para ser mejores cada día.

Rosalía Montenegro.

María Elena Yánez.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	I
CERTIFICADO DEL DIRECTOR	II
AUTORÍA DEL TRABAJO	III
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	VI
ÍNDICE GENERAL	VII
ABSTRAC (SUMMARY)	IX
INTRODUCCIÓN	1
REVISIÓN DE LA LITERATURA	2
MÉTODOS	3
BIBLIOGRÁFICO	3
HISTÓRICO	3
DEDUCTIVO	3
INDUCTIVO	3
HERMENÉUTICO	3
RESULTADOS	4
EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE	5
INTRODUCCIÓN	6
JUSTIFICACIÓN	7
OBJETIVOS	8
METODOLOGÍA	9
FASES DE APLICACIÓN	10
DISCUSIÓN	81
BIBLIOGRAFÍA	83
APENDICES	84

RESUMEN EJECUTIVO

La implementación de Niif para Pymes es vital para el éxito sostenido de una empresa cuando se trata de asumir responsabilidades internacionales con el fin de obtener una información financiera acorde con el resto de países.

Es por esta razón que el presente trabajo de investigación trata sobre la incidencia de las normas internacionales de información financiera en las Pymes de la Fundación Familia Salesiana Salinas, de la Parroquia Salinas, Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, su problemática se enfoca en la necesidad indispensable de mejorar la gestión contable-financiera de la organización.

Se identifica como objetivo general Desarrollar una Guía para la implementación de Niif para Pymes de aporte teórico y práctico así como se determinó los procedimientos a seguir para la implementación como son el análisis de cada cuenta y los respectivos ajustes, establecer el impacto que las normas Niif para Pymes tienen en La Fundación.

Para el desarrollo de la guía de aplicación de Niif para Pymes en la Fundación, se ha realizado el respectivo análisis a la fundación, calculando y evaluando su eficiencia, determinando falencias en el proceso y proponiendo mejoras a la administración para el cumplimiento de un mismo objetivo.

En el presente informe se observa el enfoque de transparentar la información financiera y aplicar los procedimientos adecuados en el tratamiento de las cuentas contables presentando de forma clara y bajo normativas internacionales.

En la metodología de la investigación se aplicó herramientas como Investigación Exploratoria, Descriptiva y de Campo, además técnicas de obtención de datos como: Entrevistas y Encuestas, permitiendo localizar a la investigación en un segmento importante.

ABSTRAC (SUMMARY)

The implementation of IFRS for SMEs is vital to the sustained success of a company when it comes to assuming international responsibilities in order to obtain financial information consistent with other countries.

It is for this reason that this research focuses on the impact of international financial reporting standards on the SMEs of the Salinas Salesian Family Foundation, Salinas Parish, Guaranda Province, Province of Bolivar. To improve the accounting-financial management of the organization.

It identifies as a general objective Develop a Guide for the implementation of IFRS for SMEs of theoretical and practical contribution as well as the procedures to be followed for implementation such as the analysis of each account and the respective adjustments, establish the impact that IFRS For SMEs have in The Foundation.

For the development of the guide for the application of IFRS for SMEs in the Foundation, the respective analysis has been made to the foundation, calculating and evaluating its efficiency, determining shortcomings in the process and proposing improvements to the administration for the fulfillment of the same objective .

This report focuses on the transparency of financial information and the application of adequate procedures in the treatment of accounting accounts, presenting clearly and under international regulations.

In the methodology of the investigation we applied tools such as Exploratory, Descriptive and Field Research, as well as data collection techniques such as: Interviews and Surveys, allowing us to locate our research in an important segment.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como finalidad, contribuir a solucionar las necesidades de la fundación “Familia Salesiana Salinas”, presentando información financiera bajo la nueva norma de implementación de las Normas Internacionales de Información financiera para Pymes, el que servirá de modelo práctico para otras organizaciones de similares características.

Aún las empresas en el Ecuador elaboran y presentan estados financieros bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por esta misma razón el comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), tiene como objetivo formular y publicar las Normas Internacionales de Información Financiera con la Finalidad de beneficiar el interés público por medio de la presentación de estados financieros que buscan aumentar la transparencia, comparabilidad, calidad y de esta manera adaptarse a las exigencias del mundo globalizado.

La implementación de esta normativa cambiará la forma de ver y concebir los negocios, la fundación reflejará valores reales en su situación financiera y esto facilitará a la toma de decisiones de los administrativos, sin embargo esta aplicación implica costos.

En esta investigación se consideró que la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes es de trascendental importancia a nivel mundial porque permitirá la competitividad de información financiera que existe entre las empresas, cabe mencionar que para elaborar este trabajo de investigación se tomó en cuenta las diferentes cuentas como son la (NIC 2) Inventarios, (NIC16) Propiedad Planta y Equipo, (NIC 32) Instrumentos Financieros o su vez Cuentas por Cobrar.

Se finaliza el trabajo de investigación con la emisión de una guía de implementación de Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes para que los directivos puedan implementar en beneficio de la Fundación.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Al realizar la elección de la literatura se consideró los siguientes puntos:

- Resuelve conflictos de investigación previa
- Identifica nuevos caminos para identificar un tópico
- Desarrolla preguntas para investigaciones futuras

Resoluciones	Tomando en consideración que las Niif para Pymes son normas de carácter internacional, nos guiamos en las resoluciones que nos brinda la superintendencia de compañías que en nuestro país es uno de los principales reguladores de los entes que generan información financiera.
Leyes ,Reglamentos, Resoluciones	Ley de Compañías. Ley de Equidad Tributaria. Constitución de la República del Ecuador. Plan Nacional del Buen Vivir.
Manual de Niif para Pymes.	IASB (international Accounting Standars Board)
Literatura Básica	Los libros utilizados están en los anexos, los cuales han sido empleados de acuerdo a la necesidad de la investigación.

MÉTODOS

Bibliográfico

Facilitó la compilación de información del tema a tratar, de diferentes autores, para con ello emitir los criterios apropiados.

Histórico

Recopiló datos en cuanto a la historia, evolución y situación actual de la Fundación respecto a su Situación Financiera.

Deductivo

Permitió emitir el aporte personal y conclusiones referentes al tema, e interpretación y análisis de datos.

Inductivo

Permitió observar y clasificar los hechos pasados para su registro, permitiendo llegar a la generalización y a la constatación de mismo.

Hermenéutico

Permitió la interpretación de resultados obtenidos fijando su verdadero sentido.

RESULTADOS

Título.

Guía de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (Niif para Pymes) de la Fundación Familia Salesiana Salinas.

Entidad en la cual se desarrolla.

Fundación Familia Salesiana Salinas.

Beneficiarios.

Director, Área Contable y personal en general de la Fundación.

Ubicación.

Provincia: Bolívar

Cantón: Guaranda

Parroquia: Salinas

Calles: Sambilagua s/n Vía al Calvario.

Equipo Técnico Responsable

Tabla N° 1: Equipo Técnico Responsable.

Responsable	Cargo
Lic. Carlos Méndez	Director
Ing. Cristina Ramírez	Contadora
Sra. Gilda Ruiz Sra. Gloria Salazar	Auxiliares Contables
Rosalía Montenegro María Elena Yáñez	Investigadoras

Elaborado por: Rosalía Montenegro.
María Elena Yáñez.

Introducción

El proceso de implementación de Niif para Pymes es más que un cambio puramente contable, considerando las implicaciones en el reconocimiento, registro, valuación, presentación y revelación de la realización del negocio básico de las compañías. Este proceso requerirá de una evaluación a procedimientos, sistemas de información y estructura organizativa de la Fundación. Lo anterior determina la importancia de analizar cada una de las Niif a aplicarse en la Fundación.

Es por ello que la presente guía tiene como objetivo principal, servir como un instructivo para los trabajadores de la Fundación, referente a la presentación y aplicación de las Niif para Pymes a sus estados financieros.

Para una mejor comprensión del contenido de la guía, se estructuró de una manera lógica y sencilla, buscando alcanzar el objetivo para el cual fue elaborado, sin dejar de ser una herramienta de conocimientos técnicos y contables.

Con esta propuesta pretendemos que la Fundación Familia Salesiana adopte las Niif para Pymes y que de esta manera tenga un eficiente control económico y contable de sus operaciones, la misma que tiene como propósito la elaboración de una guía para la aplicación de Niif para Pymes.

Con esta propuesta se llenará las expectativas a favor de la Fundación, convirtiéndose en una herramienta importante para beneficio de todo el personal que labora, alcanzando los objetivos propuestos a través de una excelente aplicación de Niif para las Pymes.

Justificación

La presente investigación se ha diseñado con la finalidad de proporcionar a la “FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA SALINAS” una herramienta de análisis, reflexión y de toma de decisiones, que le permita obtener de forma más acertada información importante para el desarrollo de la entidad, la misma que permita ver la realidad financiera para de esta manera ajustarse a los cambios y a las demandas que le impone el entorno, para lograr la máxima eficiencia, eficacia, calidad y competitividad.

De la investigación realizada respecto a la situación actual de la “FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA SALINAS”, se concluye que la correcta aplicación de Niif para Pymes, contribuirá de manera importante y satisfactoria a la fundación no solo en lo que se refiere al área financiera-contable sino a todo el conjunto empresarial, mejorando los niveles de decisión, así como también permitirá evaluar el estado real de la organización y compararla con otras entidades del mismo sector.

La guía se considera novedosa, ya que la misma servirá como un instructivo para los funcionarios de la fundación, referente a la Aplicación de Niif para Pymes de mencionada fundación.

La presente propuesta se considera oportuna puesto que dentro del proceso interno de la fundación, las Niif para Pymes permiten controlar y evaluar no sólo los niveles de productividad, sino todo el ciclo de acción de la fundación.

La ejecución de esta guía es factible ya que se cuenta con el apoyo de todo el personal administrativo y contable que laboran en la fundación y las facilidades que ellos nos otorgan, además contamos con los recursos y materiales necesarios para diseñar un instructivo que sea fácil de comprender y entender.

La propuesta es pertinente ya que la fundación debe adaptarse a los constantes cambios que van surgiendo en el campo contable – financiero.

Objetivos.

Objetivo General.

- Desarrollar una Guía para la implementación de Niif para Pymes de la fundación Familia Salesiana Salinas.

Objetivos Específicos.

- Identificar que normas contables se aplican.
- Determinar el impacto de la aplicación las Niif en la organización contable como administrativa, para el correcto funcionamiento de la empresa.
- Diseñar una guía de implementación de las Niif para Pymes.
- Capacitar al personal de la entidad sobre la aplicación de las Niif para Pymes, a fin de transmitir conocimiento sobre el uso de las nuevas normas internacionales.

Metodología.

En el siguiente cuadro se muestra un resumen de las actividades llevadas a cabo en la ejecución de la propuesta:

Tabla N° 2: Fases y actividades para el desarrollo de la propuesta.

Fases	Actividades	Responsables
FASE I Descripción general de la empresa	Reseña Histórica de la fundación. Misión Visión Valores de la Fundación	Rosalía Montenegro María Elena Yáñez
FASE II Determinación del impacto de la aplicación de las Niif para Pymes.	Establecimiento de las secciones a aplicarse en la entidad.	Rosalía Montenegro María Elena Yáñez
	Análisis conceptual del impacto en los estados financieros.	
FASE III Desarrollo de la Guía de aplicación de Niif para Pymes.	Introducción	Rosalía Montenegro María Elena Yáñez
	Alcance de la Guía.	
	Normatividad	
	Definiciones	
	Ámbito y Cronograma de aplicación	
	Tratamiento de las Políticas Contables. Ejercicio Práctico de Implementación de Niif para las Pymes.	
FASE IV Capacitación del personal.	Determinación del personal a capacitarse.	Rosalía Montenegro María Elena Yáñez

Fuente: NIIF para PYMES (2009)

Elaborado por: Rosalía Montenegro.

María Elena Yáñez.

Fases de Aplicación

FASE I: Descripción General de la Empresa.

Reseña Histórica de la Fundación Familia Salesiana Salinas.



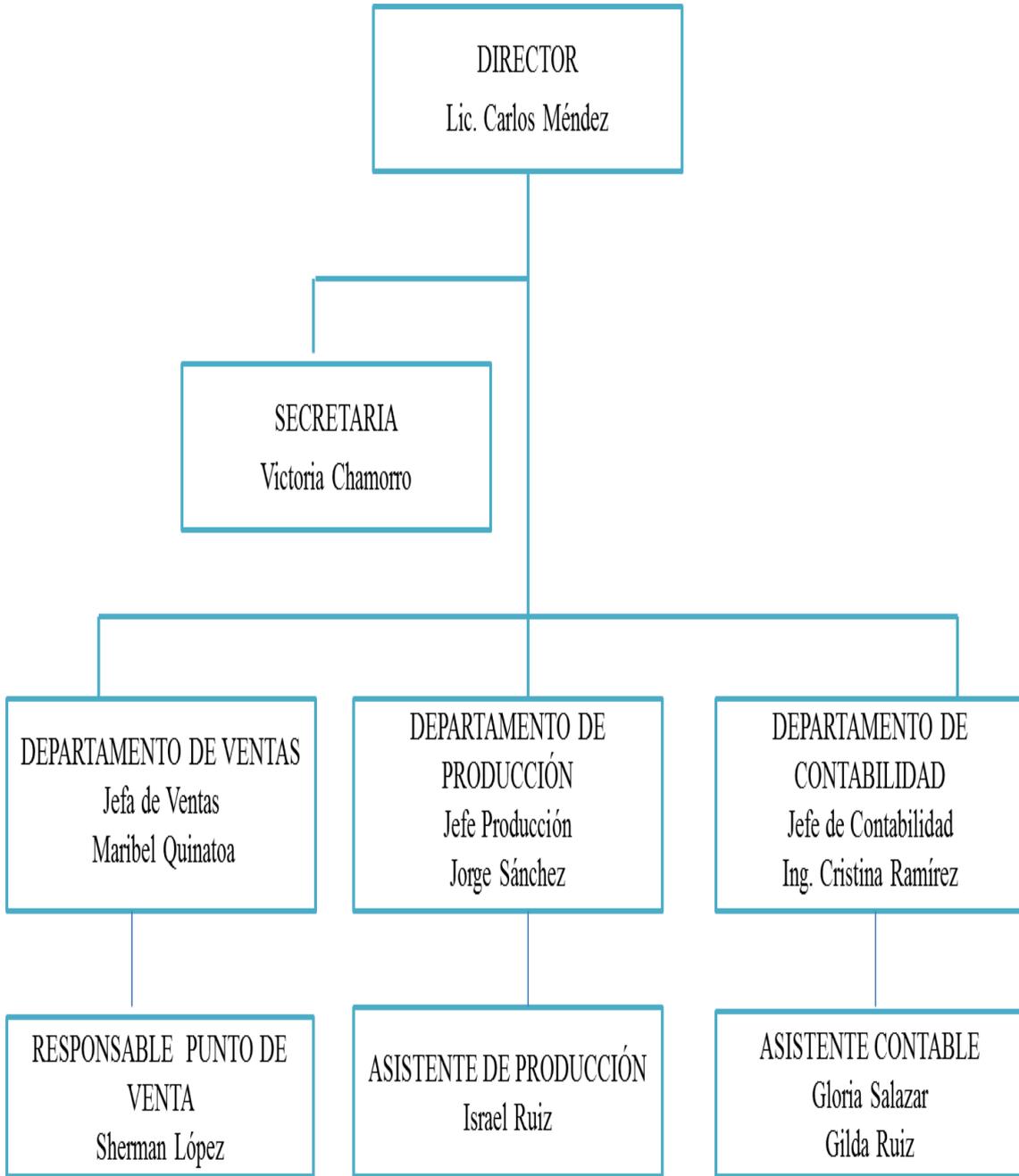
(SALINAS) La Misión Salesiana Talahua Guayco, fue creada el 16 de junio de 1992 con la llegada de voluntarios italianos a la parroquia, desde entonces promueve, apoya y contribuye a fortalecer las instituciones, empresas y comunidades de la parroquia.

La Fundación Familia Salesiana empezó a producir el confite, produciendo artesanalmente la pasta de cacao, turrone, chocolates y mermeladas. Todo inició con maquinaria artesanal y en espacios humildes y reducidos, inicios duros, pero gracias a la voluntad de muchas personas: Dirigentes, Trabajadores, Voluntarios nacionales y extranjeros y en especial al constante acompañamiento de padre Antonio Polo la actividad ha ido mejorando, hasta llegar a excelentes posiciones en el mercado nacional e internacional. De esta forma contribuimos a hacer realidad la construcción de un mundo de economía solidaria destinado nuestros productos al mercado de las ciudades de Guaranda, Ambato, Quito, Guayaquil y Cuenca.

Nuestra gama de productos son:

Productos	
Chocolates: <ul style="list-style-type: none">➤ Chocolate con Leche.➤ Chocolate blanco.➤ Chocolate fondente.	Pasta de Cacao <ul style="list-style-type: none">➤ Pasta de cacao.➤ Chocolate de taza.
Turrones <ul style="list-style-type: none">➤ Turrones de Maní.➤ Turrones de macadamia.	Mermeladas <ul style="list-style-type: none">➤ Mermeladas de mortiño.➤ Mermeladas de mora.➤ Mermeladas chamburo.

Organigrama Funcional de la Fundación Familia Salesiana Salinas.



Visión

Vemos a la Fundación Familia Salesiana como una organización que promueve los Valores del Reino de Dios y de la economía solidaria en los procesos de desarrollo de salinas, en los campos de la evangelización, la educación y la salud,

Misión

Somos una institución con espíritu salesiano que promueve el desarrollo de salinas con valores evangélicos .además formulamos propuestas para canalizar recursos humanos y económicos e implementar programas en educación, medio ambiente y salud, formación de talentos humanos, proyectos sociales y actividades productivas.

Valores

Valores	
Servicio al cliente	Todo el personal que labora en la Fundación Familia Salesiana debe brindar un servicio de excelente calidad, con eficiencia y prontitud.
Calidad de Producto	La Fundación debe estar comprometida con brindar productos de alta calidad a sus consumidores y clientes.
Rentabilidad	Los recursos deben ser manejados de forma responsable y eficiente, buscando siempre la optimización de los mismos.
Comunicación	Estar en constante y efectiva comunicación, entre todos los miembros que forman parte de la misma, así como con nuestros proveedores y clientes.
Puntualidad	La entrega de los productos solicitados por nuestros clientes debe ser a la fecha y hora acordada
Confianza	Realizar las tareas y labores de la mejor manera, con la finalidad de satisfacer a cada uno de nuestros clientes.
Compromiso	Con nuestros clientes, al brindarles productos de calidad; con la sociedad, al brindar estabilidad a las familias de nuestro recurso humano, y con el medio ambiente, al respetar y cumplir todas las normas establecidas para el cuidado de éste.
Trabajo en equipo	Contar con personal ágil, activo, entusiasta, dispuesto a compartir, y aprender de todos.

FASE II: Determinación del Impacto de la Implementación de las Niif para Pymes.

Dentro de esta fase se estableció las secciones de las Niif para Pymes a aplicarse dentro de la fundación, de acuerdo a las necesidades de la misma. Así como también se determinó los principales impactos de la aplicación de las Niif Pymes en la organización contable.

Establecimiento de las secciones a aplicarse en la entidad.

Tabla N° 3: Secciones aplicarse en la Fundación

Sección	Descripción
Sección 1	Pequeñas y medianas empresas
Sección 2	Conceptos y principios generales
Sección 3	Presentación de estados financieros
Sección 4	Estado de Situación Financiera
Sección 5	Estado de resultados integrales
Sección 6	Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas
Sección 7	Estado de flujos de efectivo
Sección 8	Notas a los estados financieros
Sección 10	Políticas contables, estimaciones y errores
Sección 13	Inventarios
Sección 17	Propiedades, planta y equipo
Sección 21	Provisiones y Contingencias
Sección 22	Pasivos y Patrimonio
Sección 23	Ingresos de actividades ordinarias
Sección 27	Deterioro del valor de los activos
Sección 28	Beneficios a los empleados
Sección 29	Impuestos a las ganancias
Sección 32	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa
Sección 35	Transición a las Niif para las Pymes

Elaborado por: Rosalía Montenegro.

María Elena Yáñez.

Tabla N° 5: Niif para Pymes relacionadas con la Fundación y su impacto.

Concepto	Cuenta Contable	Impacto de evaluación			
		Alto	Medio	Bajo	Nulo
Estado de Situación Financiera (Sección 4)			Producto de los ajustes en las cuentas del activo, pasivo y patrimonio la entidad tendrá un impacto significativo en el Estado de Situación Financiera del 2015.		
Políticas Contables, Estimaciones y Errores (Sección 10)				La fundación tendrá que modificar sus políticas contables, que no afectaran a los Estados Financieros.	

Concepto	Cuenta Contable	Impacto de evaluación			
		Alto	Medio	Bajo	Nulo
Instrumentos Financieros (Sección 11)	Cuentas por cobrar			La fundación tiene pocas cuentas por cobrar de clientes antiguas que requieren una provisión para cuentas incobrables	
Inventarios (Sección 13)	Inventarios		La entidad posee una cantidad no muy significativa de inventarios de baja rotación, cuyo valor neto realizable es menor a su costo y no tendrá una mayor significación en el patrimonio.		
Propiedad, planta y equipo (Sección 17)	Costo de los Activos Fijos		La empresa tiene registrados activos fijos al costo cuya revalorización		

Concepto	Cuenta Contable	Impacto de evaluación			
		Alto	Medio	Bajo	Nulo
Beneficios a empleados (Sección 28)	Provisiones de largo plazo		La empresa no ha registrado las provisiones para décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones y jubilación patronal y desahucio, su registro no afectará significativamente al Patrimonio.		
Impuestos a la Ganancias (Sección 29))	Impuesto diferido en el Activo y Pasivo.			Producto de los ajustes en los gastos e ingresos, la empresa registrará un valor muy bajo en el Activo o Pasivo diferido por impuestos diferidos en el año 2015.	
Adopción por primera vez de las Niif (Sección 35)	Costo de los Activos Fijos			Como resultados de los ajustes en las cuentas del Activo y Patrimonio la entidad tendrá una pequeña diferencia entre el Patrimonio en NEC y en Niif	

FASE III: Capacitación

Es importante realizar un plan de capacitación, con el propósito de prepararse y reconocer que éste es un proyecto trascendental para el futuro de la Fundación, de manera que se encuentre en condiciones de afrontar este proceso de conversión de forma práctica y que este vigilada internamente.

A través de este proceso se debe certificar la transmisión de conocimiento sobre Normas Internacionales, pero reflexionando que no sólo se trata recibir una capacitación, sino que se debe estudiar los asuntos de la fundación que se vean impactados por la implementación de Niif para Pymes. De acuerdo con la normativa, la responsabilidad de la correcta preparación y presentación de los estados financieros es del representante legal de la entidad, por tanto el líder del proyecto de adopción e implementación de las Niif en la Fundación Familia Salesiana Salinas estará bajo la responsabilidad del Licenciado Carlos Méndez en su calidad de director ya que no es una trabajo exclusivo de los profesionales contables, al contrario es un trabajo en equipo de toda la administración.

Es importante destacar que la capacitación al personal inmerso en estos cambios debe darse en forma coordinada con los administradores de la fundación ligada a este proceso; por consiguiente, para el desarrollo del proyecto conviene capacitar a todos los miembros que generen información financiera.

Determinación del personal a capacitarse

Los integrantes del equipo de trabajo para el proyecto de implementación de la Niif son los siguientes:

Tabla N°6: Integrantes del equipo de trabajo para la implementación.

N° personas	Cargo	Área
1	Director	Gerencia
1	Contadora	Contabilidad
2	Auxiliar Contable	Contabilidad
1	Jefe de Producción.	Inventario
1	Asistente de Producción	Inventario
1	Supervisor de Producción	Inventario
1	Supervisor de Venta	Inventario
1	Supervisor de Empaque	Inventario
1	Responsable de Bodega	Inventario
11	Operarios	Inventario
10	Empacadores	Inventario

Fuente: Fundación. Familia Salesiana Salinas.

Elaborado por: Montenegro Rosalía

Yáñez María Elena.

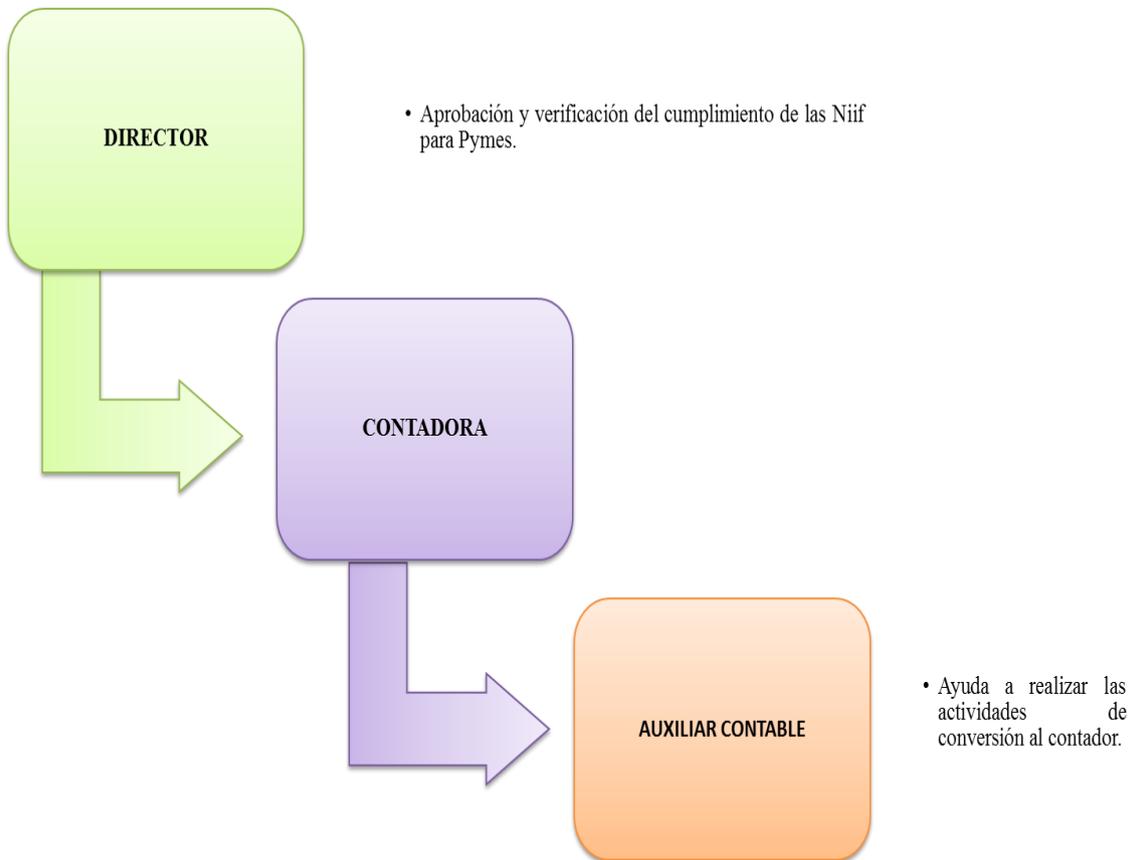
Desarrollo del Plan de Capacitación

Tabla N°7: Plan de Capacitación

PLAN DE CAPACITACIÓN			
Fecha de Inicio:	-----		
Responsable:	Lic. Carlos Méndez	Director	
Facilitador:	-----	Años de experiencia	
Número de funcionarios a capacitarse:	31 personas		
Número de secciones a aplicarse en la fundación:	19 secciones		
Secciones de la Niif para Pymes a capacitar:			
N° de Sección	Descripción	Fecha de Inicio	Horas de Duración
Sección 1	Pequeñas y medianas empresas		30 minutos
Sección 2	Conceptos y principios generales		30 minutos
Sección 3	Presentación de estados financieros		3 horas
Sección 4	Estado de Situación Financiera		2 horas
Sección 5	Estado de resultados integrales		2 horas
Sección 6	Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas		2 horas
Sección 7	Estado de flujos de efectivo		2 horas
Sección 8	Notas a los estados financieros		1 hora
Sección 10	Políticas contables, estimaciones y errores		1 hora
Sección 13	Inventarios		2 horas
Sección 17	Propiedades, planta y equipo		2 horas
Sección 21	Provisiones y Contingencias		2 horas
Sección 22	Pasivos y Patrimonio		2 horas
Sección 23	Ingresos de actividades ordinarias		2 horas
Sección 27	Deterioro del valor de los activos		1 hora
Sección 28	Beneficios a los empleados		1 hora

Sección 29	Impuestos a las ganancias		1 hora
Sección 32	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa		1 hora
Sección 35	Transición a las Niif para las Pymes		1 hora

Organigrama de Responsables



Recursos

Para la consecución del presente proyecto los miembros de la Fundación Familia Salesiana proporcionarán la información requerida, así como también brindara apertura para visitar a su empresa para tener una mejor visión de los hechos.

Recursos Humanos

Tabla N°8: Recursos Humanos

Rubro	Cantidad	Unidad de medida	Total
Facilitador	1	300,00 USD	300,00
TOTAL USD			300,00

Recursos Materiales

Tabla N° 9: Recursos Materiales.

Rubro	Cantidad	Unidad de medida	Total
Suministros de Oficina	-		\$ 50,00
Fotocopias	-	\$ 0,02	\$ 20,00
Transporte	-	\$ 1,00/viaje	\$ 25,00
Memoria USB	1	-	\$ 10,00
Alimentación	-	-	\$ 30,00
Alquiler de Equipos	2	\$ 80,00/ hora	\$ 160,00
SUBTOTAL			\$ 295,00
10% IMPREVISTOS			\$ 29,50
TOTAL			\$ 324,50

Recursos Económicos

Presupuesto.- Se calcula utilizando la fórmula del presupuesto de operación, donde se suman los totales de los recursos previamente estimados.

$$PO = \Sigma R_m + \Sigma R_h$$

$$PO = \$324,50 + \$ 300$$

$$PO = \$624,50$$

Para la elaboración del proyecto se utilizara \$ **624,50**.

Financiamiento.- La consecución del presente proyecto será autofinanciado, dado que se cuenta con los recursos necesarios para el desarrollo del mismo.

Previsión de la evaluación

El motivo por el cual se debe evaluar el modelo de aplicación de las Niif para Pymes, es para tener conocimiento sobre las medidas que se deben emplear para llevar a cabo cada una de las etapas establecidas en el modelo; el contador de la entidad estará a cargo de verificar que se cumpla cada uno de los pasos ya establecidos, ya que el mismo tiene una estrecha relación con el proceso contable.

FASE IV: Diseño de la Guía de Aplicación de Niif para Pymes

**FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA
SALINAS
(FFSS)**



**GUÍA DE APLICACIÓN DE LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y
MEDIANAS EMPRESAS
(NIIF PARA PYMES)**

Introducción

El país viene desarrollando el proceso de convergencia a estándares internacionales contables, de información financiera y de aseguramiento de información como lo señaló la Ley de compañías con Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 del mismo mes y año, entre otros, se dispuso que tipo de empresas pueden aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Niif para las Pymes), con el propósito de apoyar la internacionalización de las relaciones económicas, con estándares internacionales de aceptación mundial, con las mejores prácticas y con la rápida evolución de los negocios.

Se establece la necesidad de expedir la presente guía, denominada “Guía de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (Niif para Pymes) de la Fundación Familia Salesiana Salinas”, la cual solo pretende orientar y apoyar a la organización en la adopción por primera vez de dichas normas internacionales, con el propósito de definir las reglas para los primeros estados financieros de la fundación preparados de acuerdo con las Niif para Pymes, en relación con la transición desde la normativa aplicada por la empresa.

La guía está elaborada de una forma sencilla y práctica, para permitir una mejor comprensión. Su estructura es la siguiente: Se empieza con una parte general, referida a una introducción, la cual resalta el propósito y el marco regulatorio que la sustenta, se establece el alcance de la guía, se establece la Normatividad y unas definiciones de conceptos que serán utilizados en el proceso de preparación de la información. Se habla del ámbito y el cronograma de aplicación, así como también el tratamiento de las políticas contables y pasos para la elaboración del estado de situación financiera de apertura bajo Niif para Pymes.

Finalmente, se encuentra el producto principal de la guía que corresponde al “Ejercicio práctico”, al cual se le han asignado las operaciones principales que abarcan la gran mayoría de operaciones o situaciones contables y financieras a las que se enfrentará la fundación al aplicar la normativa.

Alcance de la Guía

La Guía para entidades que adoptarán las Niif para Pymes, es una orientación de carácter académico y su contenido presenta aspectos básicos de apoyo para la aplicación por primera vez de la Normativa.

En este sentido, se dan algunos puntos claves para ubicar al preparador de información financiera en la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura.

La guía ofrecerá lineamientos respecto del proceso de aplicación de las Niif para Pymes y de la información que deben revelar los preparadores de información financiera, trata los principales aspectos de transición de normativas anteriores a las Niif para Pymes y sus implicaciones en la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura.

Es de importancia recalcar en las responsabilidades que tienen las empresas de asegurar que en la preparación del Estado de Situación Financiera de Apertura, se tenga en cuenta el modelo de negocio y las exenciones y excepciones establecidas en la misma.

Normatividad

Constitución de la República del Ecuador

En la Constitución de la República del Ecuador en su título siete del Sistema Económico, capítulo uno principios generales, que dice:

Art. 243.- Serán objetivos permanentes de la economía:

3. El incremento y la diversificación de la producción orientados a la oferta de bienes y servicios de calidad que satisfagan las necesidades del mercado interno.

5. La participación competitiva y diversificada de la producción ecuatoriana en el mercado internacional.

Art. 244.- Dentro del sistema de economía social de mercado al Estado le corresponderá:

1. Garantizar el desarrollo de las actividades económicas, mediante un orden jurídico e instituciones que las promuevan, fomenten y generen confianza. Las actividades empresariales pública y privada recibirán el mismo tratamiento legal.

2. Se garantizarán la inversión nacional y extranjera en iguales condiciones.

3. Promover el desarrollo de actividades y mercados competitivos. Impulsar la libre competencia y sancionar, conforme a la ley, las prácticas monopólicas y otras que la impidan y distorsionen.

4. Vigilar que las actividades económicas cumplan con la ley y regularlas y controlarlas en defensa del bien común. Se prohíbe el anatocismo en el sistema crediticio.

Art. 245.- La economía ecuatoriana se organizará y desenvolverá con la coexistencia y concurrencia de los sectores público y privado. Las empresas económicas, en cuanto a sus formas de propiedad y gestión, podrán ser privadas, públicas, mixtas y comunitarias o de autogestión.

Plan Nacional del Buen Vivir

El plan nacional del buen vivir en su tercer párrafo expresa que:

Los instrumentos con los que cuenta el Estado para esta transformación son, principalmente, los recursos públicos y la regulación económica. El Estado debe orientar los recursos públicos y privados de forma sostenible para generar crecimiento económico y logros en empleo, reducción de pobreza, equidad e inclusión económica. Mediante las acciones directas y la regulación, el Estado debe minimizar el riesgo sistémico de la economía. Adicionalmente, la inserción estratégica internacional del Ecuador debe enfocarse en construir la soberanía económica regional para mitigar el impacto de escenarios externos de crisis.

Superintendencia de Compañías

Con Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 del mismo mes y año, entre otros, se dispuso que tipo de empresas pueden aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Niif para las Pymes).

En esta razón de que la Superintendencia de Compañías dispuso que un grupo de sus controladas puedan adoptar la Norma Internacional de Información financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Niif para las Pymes), estas no requieren de ninguna interpretación, ya que es el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) el responsable de emitir las normas con sus respectivas interpretaciones.

El Art. 433 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sujetas a su supervisión.

En ejercicio de las atribuciones conferidas en la Ley resuelve:

Normar en la adopción por primera vez de las Niif para las Pymes, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles.

Artículo Primero.- Toda compañía que posea bienes inmuebles y que aplique la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Niif para

las Pymes) a partir del 1 de enero del 2012, en la fecha de transición (1 de enero del 2011), en aplicación de la sección 35, podrá medirlos a su valor razonable o revaluó, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011, o basarse en un avalúo elaborado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías.

Artículo Segundo.- Las empresas que al 31 de Diciembre del 2010, registren activos como Terrenos y Edificios, los mismos que de acuerdo con el párrafo 40 de la NEC 12 Propiedad, Planta y Equipo, se registraron separadamente, en caso de acogerse al avalúo comercial referido en el artículo precedente, para efectos de contabilización deberá distribuirse dicho avalúo de manera proporcional a los saldos registrados previamente bajo NEC. La vida útil remanente de las edificaciones revaluadas debe establecerse considerando el periodo durante el cual se espera que dicho activo sea utilizado por la empresa, basado en la experiencia de activos semejantes.

Artículo Tercero.- La presente Resolución entrara en vigencia desde esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Cronograma de implementación de las Niif para Pymes.

- ❖ Un plan de capacitación.
- ❖ El respectivo plan de implementación.
- ❖ La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Estas normativas se fijan y puntualiza en los capítulos subsiguientes.

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

La Superintendencia de Compañías en la Resolución No.SC.SG.DRS.G11, art, 1 establece que las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y las que bajo la forma jurídica y las acciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigilada por la entidad, y ejerzan actividad en el Ecuador, remitirán a la Superintendencia de Compañías, en el primer e cuatrimestre de cada año, los estados financieros y anexos mediante la declaración impresa de los formularios, la presentación puede realizar a

partir del primer día hábil del mes de enero, de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes RUC.

Ley de Equidad Tributaria

En la Ley Orgánica de Régimen de Tributario Interno Registro Oficial n° 223 del 30 de noviembre del 2014 en su Capítulo VI Contabilidad y sus Estados Financieros en su artículo diecinueve señala que:

Art. 19 Obligación de llevar Contabilidad.- Están obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados que arroje la misma todas las sociedades. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas que al primero de enero operen con un capital o cuyos ingresos brutos o gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso se establezcan en el Reglamento, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares.

Definiciones

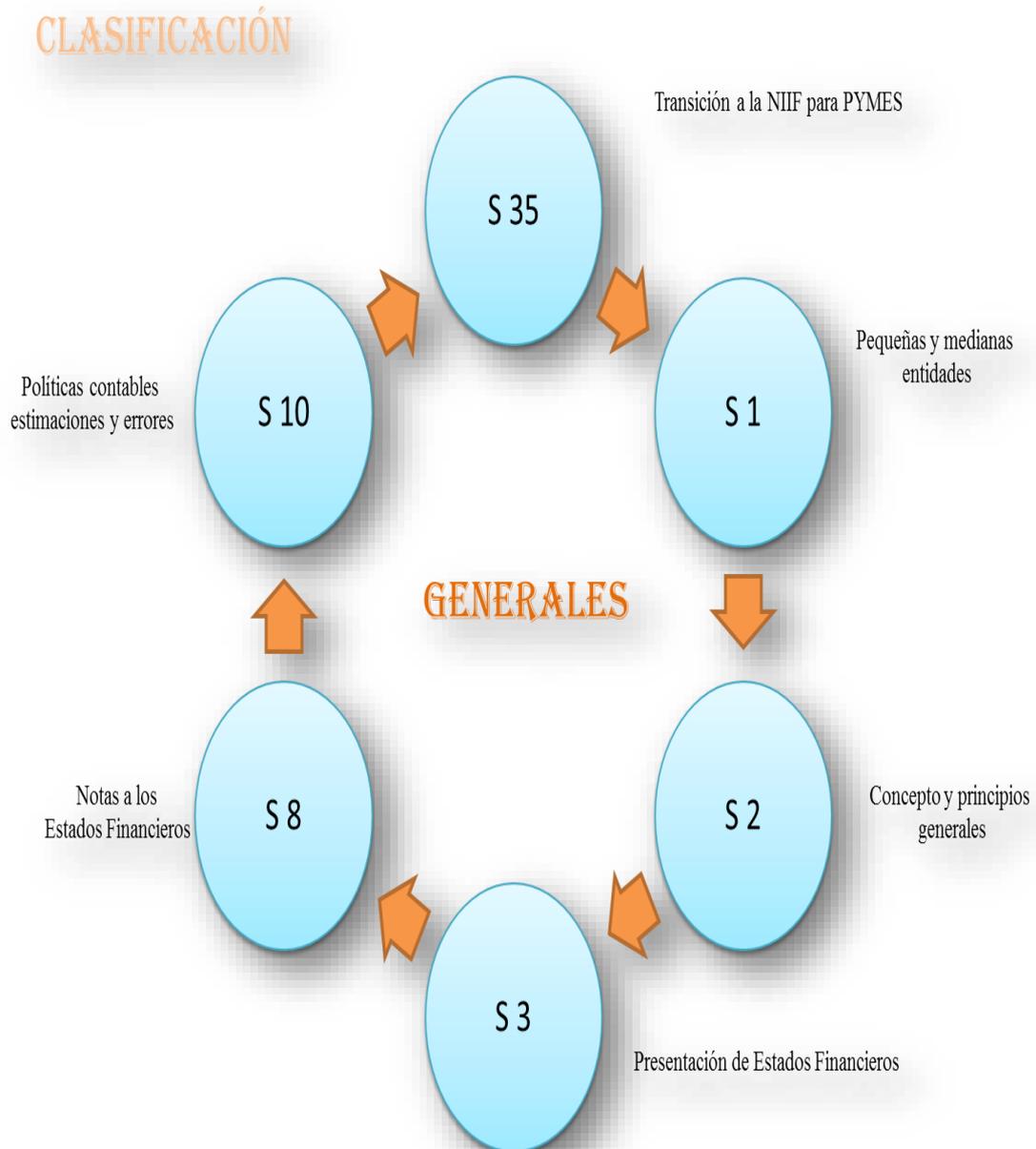
Origen de las Pymes

Las Pymes se originaron como resultado de la gran crisis económica y política que se ha vivido en la economía mundial en las últimas décadas, surgieron de dos formas:

- ❖ **Empresas propiamente dichas:** En las que se puede distinguir correctamente una organización y una estructura donde existe una gestión empresarial y trabajo remunerado.
- ❖ **Empresas de origen familiar:** Caracterizadas por una gestión solamente preocupada por su supervivencia sin prestar atención a temas como el costo de oportunidad del capital, o la inversión que permita el crecimiento.
Presentaban limitaciones relacionadas con el equipamiento, organización, escala, capacitación, información, entre otros.

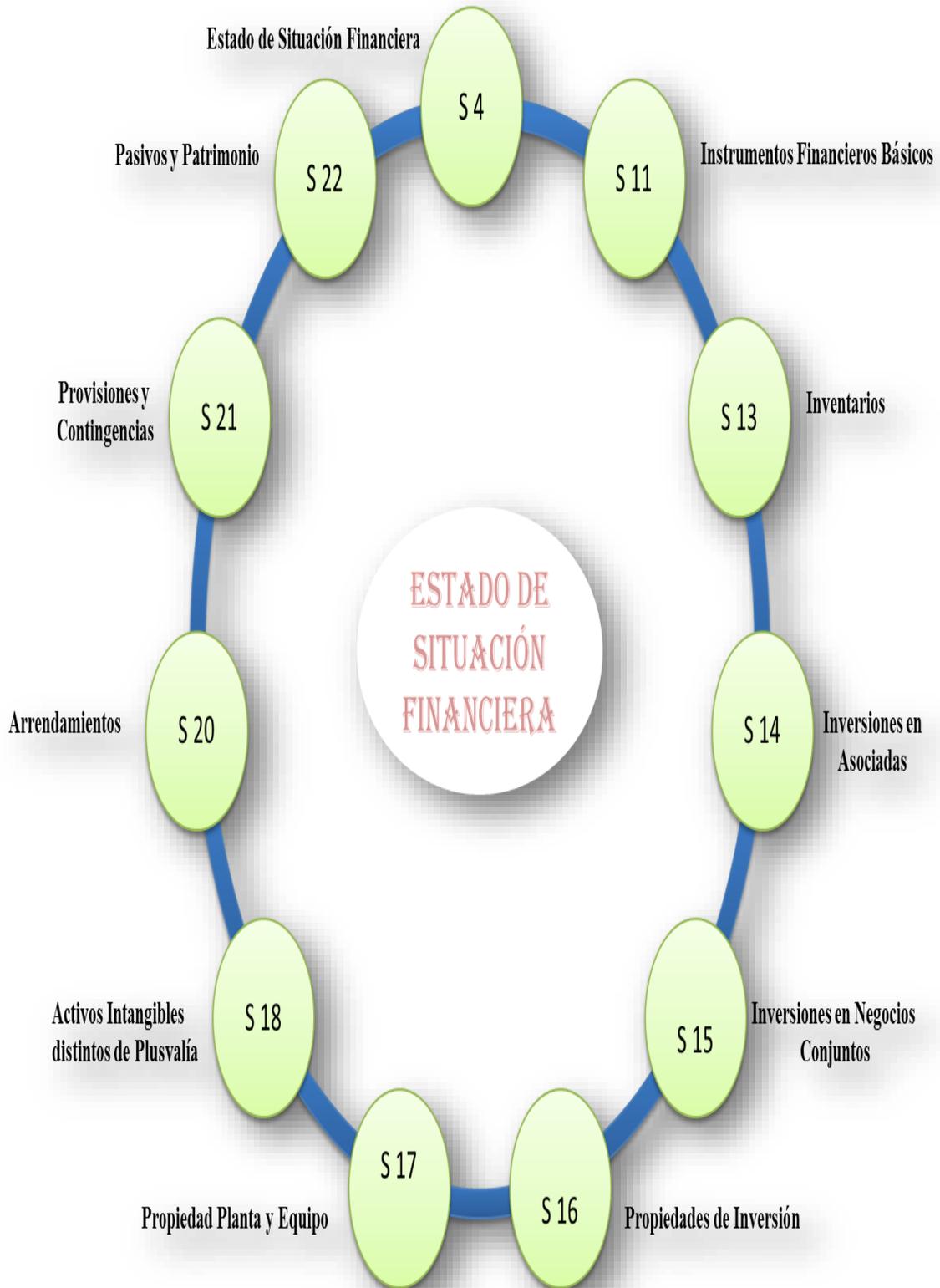
Detalle de las Niif para Pymes.

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Niif para Pymes) se refieren a una colectividad secciones que son las siguientes:



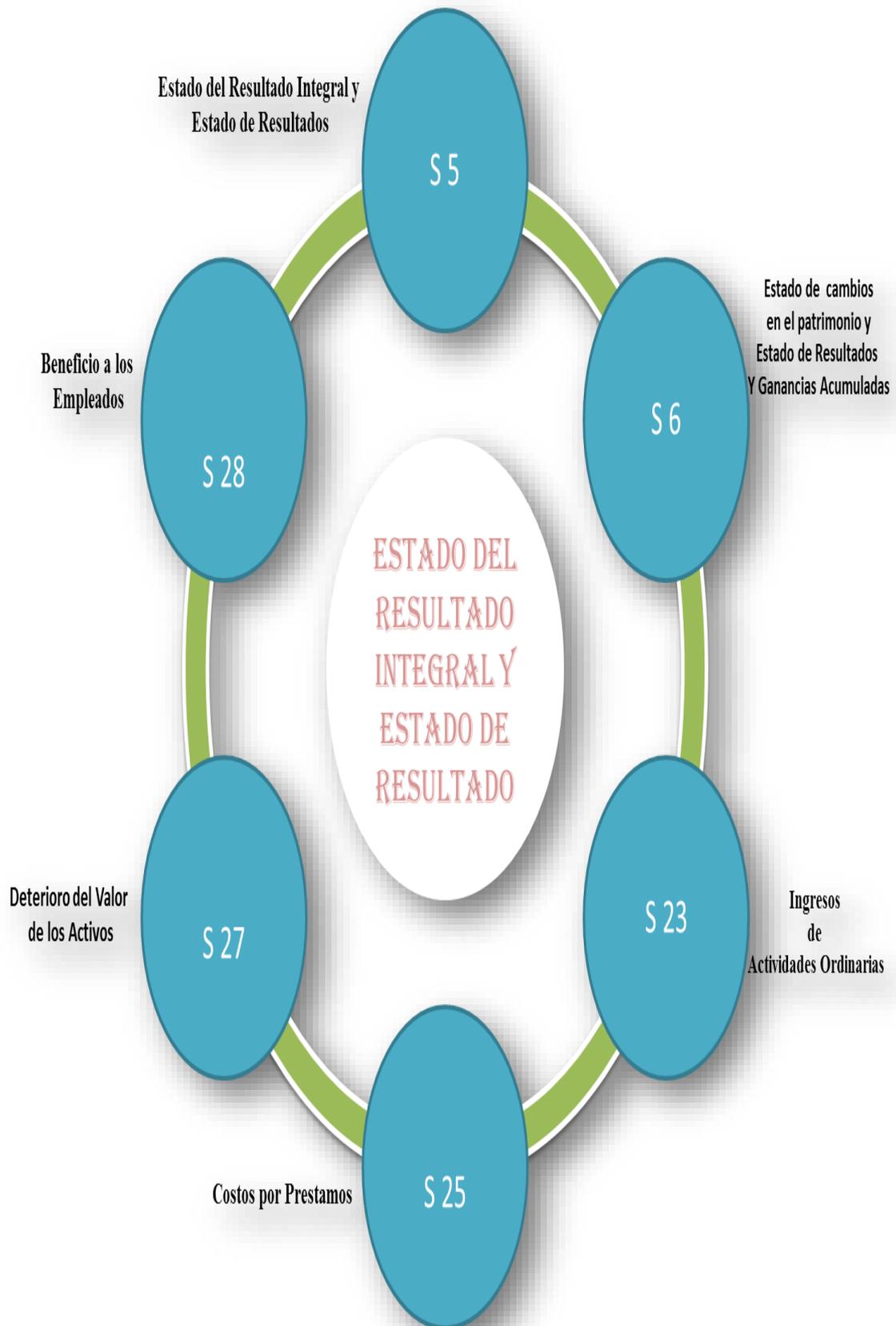
Fuente: NIIF para las pymes.

Elaborado por: Rosalía Montenegro.
María Elena Yáñez

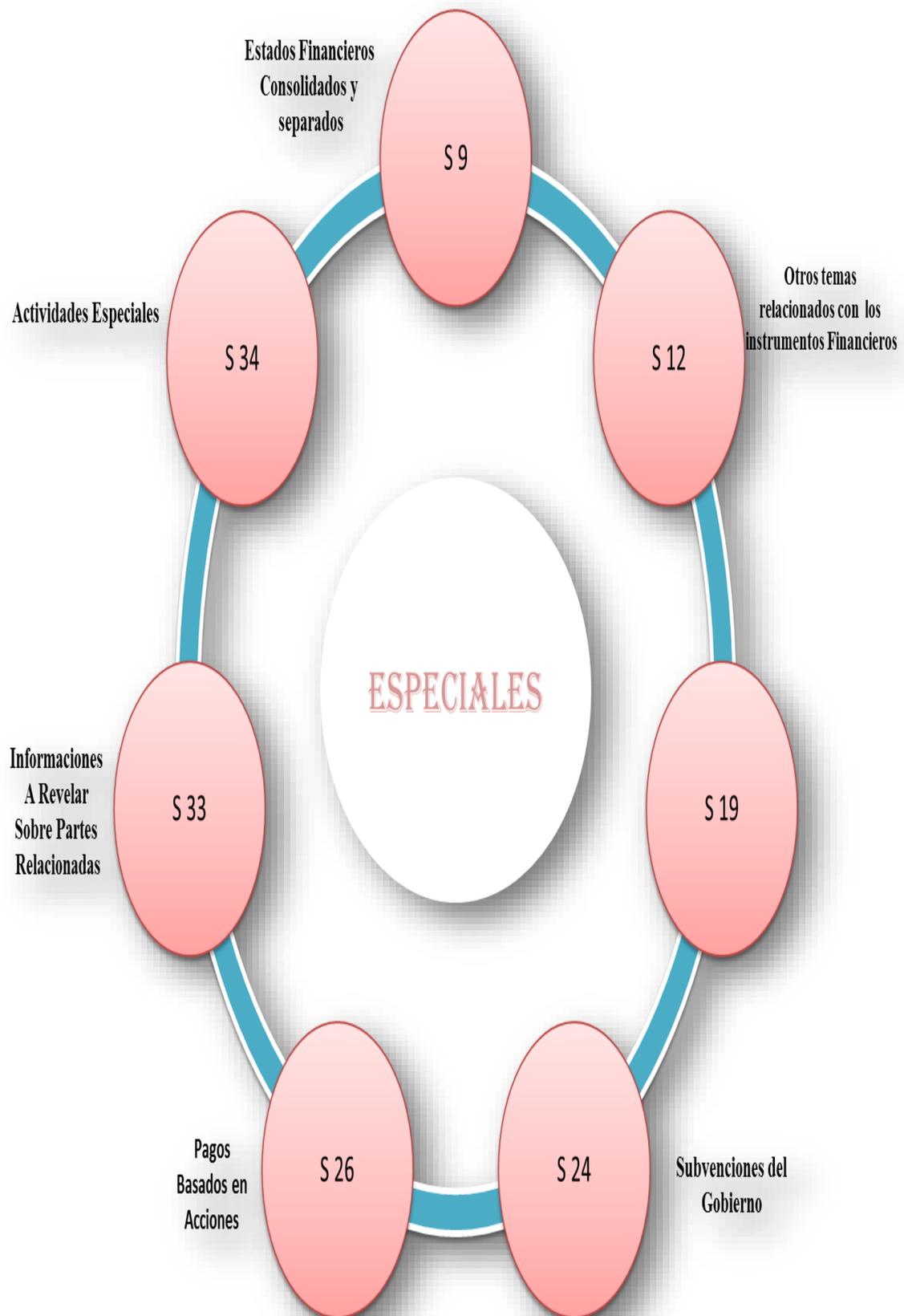


Fuente: NIIF para las pymes.

Elaborado por: Rosalía Montenegro.
María Elena Yáñez

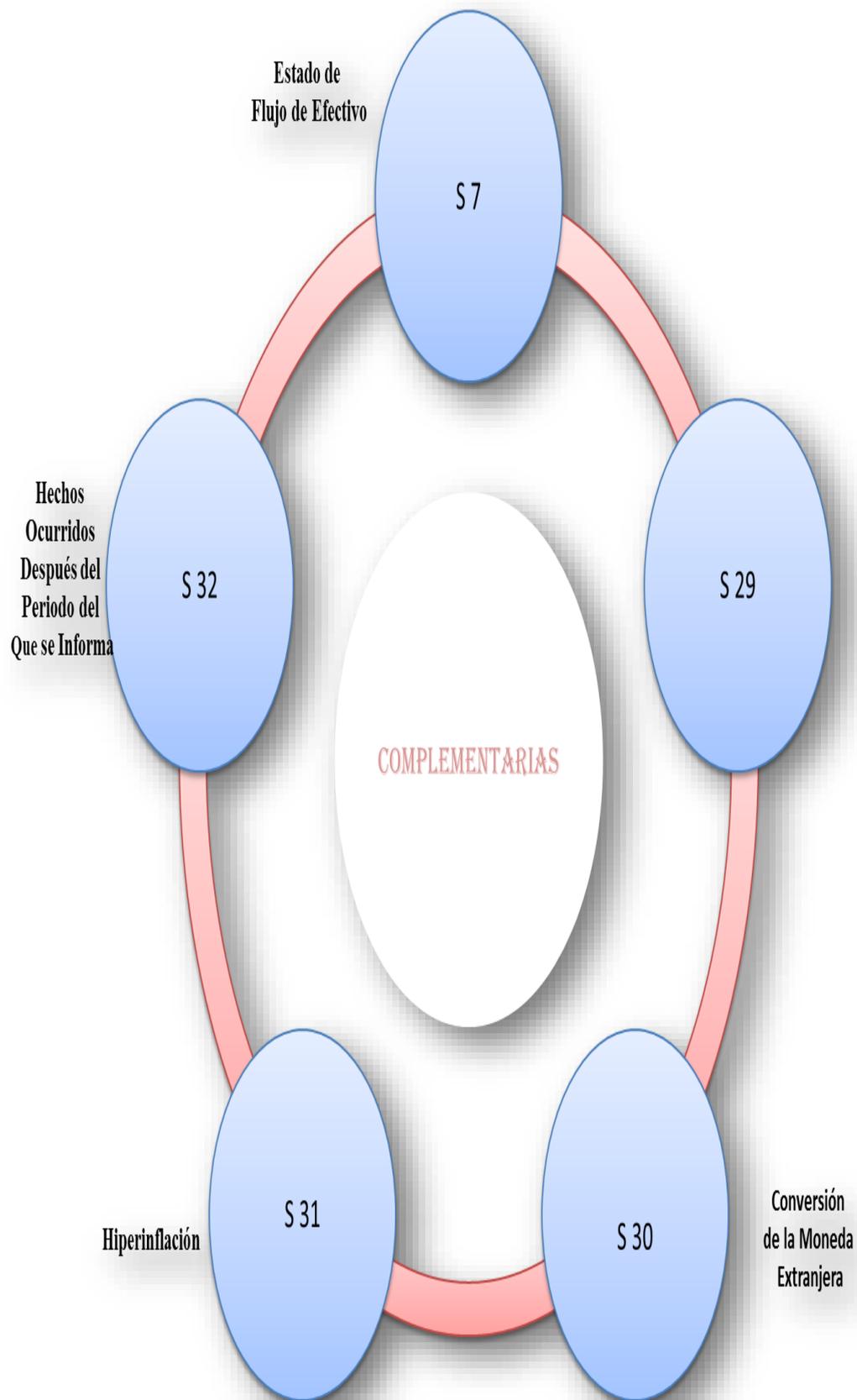


Fuente: Niif para Pymes
Elaborado por: Rosalía Montenegro.
 María Elena Yáñez.



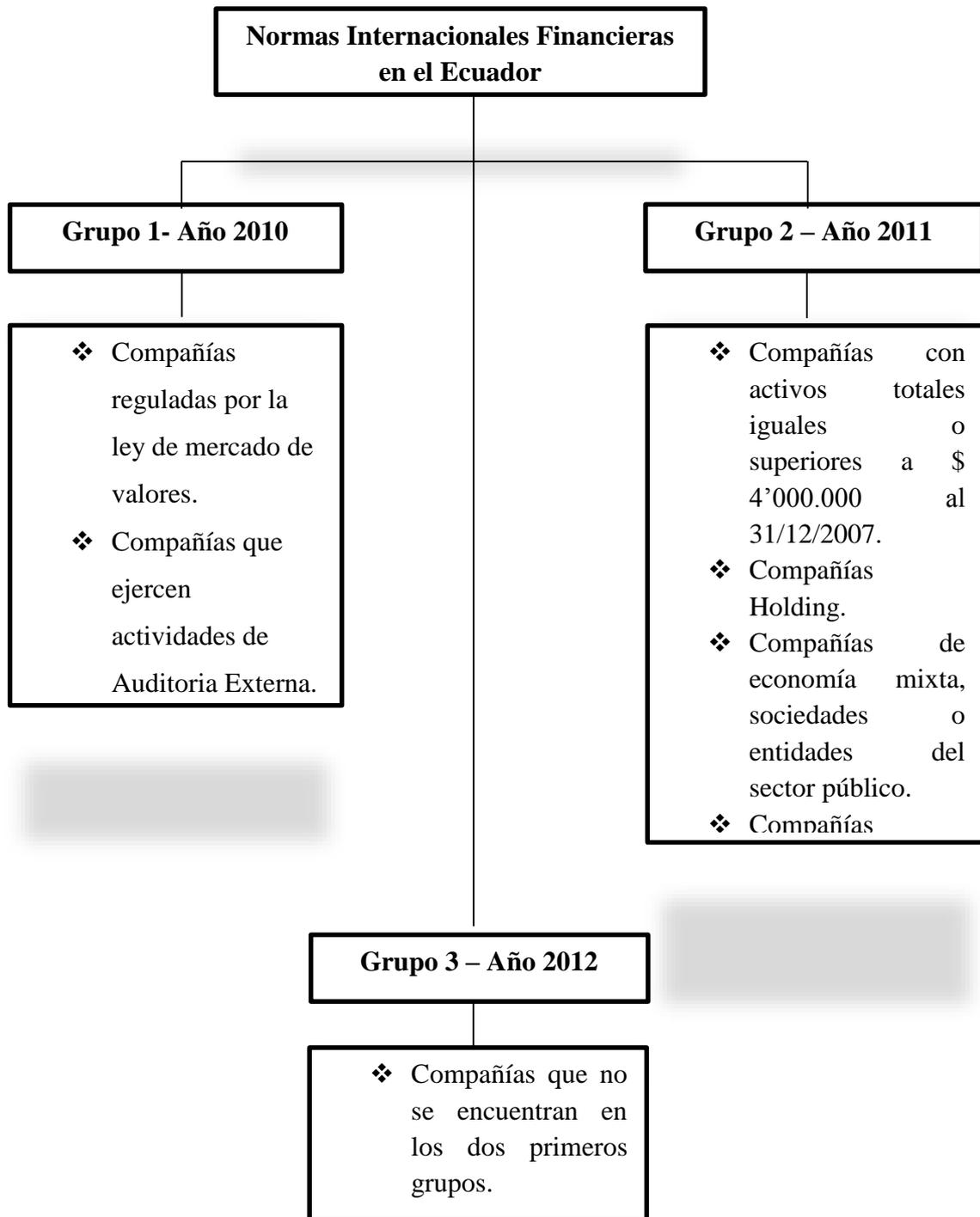
Fuente: NIIF para las pymes.

Elaborado por: Rosalía Montenegro.
María Elena Yáñez.



Fuente: Niif para pymes
Realizado por: Rosalía Montenegro
 María Elena Yáñez.

Ámbito de Aplicación.



Cronograma de Aplicación



Estas normativas se fijan y puntualiza en los capítulos subsiguientes.

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

La Superintendencia de Compañías en la Resolución No.SC.SG.DRS.G11, art, 1 establece que las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y las que bajo la forma jurídica y las acciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigilada por la entidad, y ejerzan actividad en el Ecuador, remitirán a la Superintendencia de Compañías, en el primer e cuatrimestre de cada año, los estados financieros y anexos mediante la declaración impresa de los formularios, la presentación puede realizar a partir del primer día hábil del mes de enero, de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes RUC.

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

En la Ley Orgánica de Régimen de Tributario Interno Registro Oficial n° 223 del 30 de noviembre del 2007 en su Capítulo VI Contabilidad y sus Estados Financieros en su artículo diecinueve señala que:

Art. 19 Obligación de llevar Contabilidad.- Están obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados que arroje la misma todas las sociedades. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas que al primero de enero operen con un capital o cuyos ingresos brutos o gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso se establezcan en el Reglamento, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares.

Tratamiento de Políticas Contables bajo Niif para las Pymes

De acuerdo con la Niif para las Pymes, son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros.

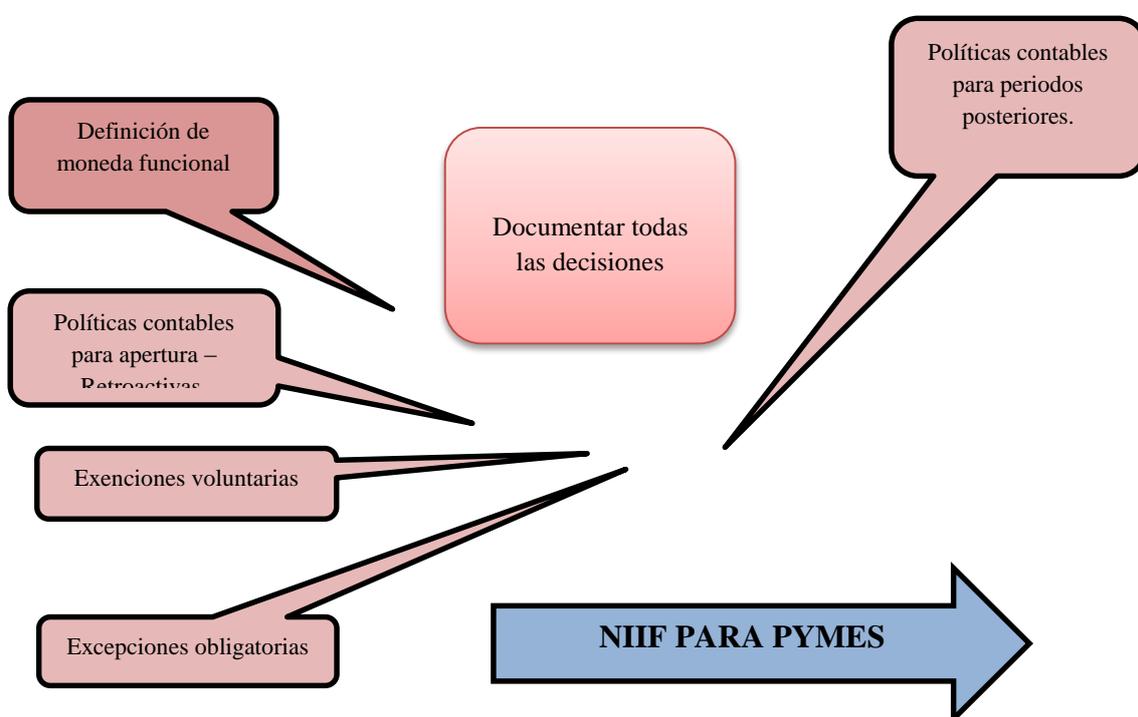
Previo a la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura, la entidad debe definir las políticas contables que utilizará (de acuerdo con la Niif para las Pymes) para su preparación. Es decir, con base en los principios que señala la Niif para las Pymes, se deben establecer las políticas contables específicas que va a usar la fundación para cada uno de sus hechos económicos. Por ejemplo, definir la moneda funcional, la moneda de presentación, las vidas útiles de activos, los métodos de depreciación, el modelo de medición posterior de activos y pasivos, el método de determinación del deterioro del valor de los activos, la forma de determinación de valores razonables, entre otros, todos basados en los principios generales establecidos en cada una de las Secciones de la Niif para las Pymes.

Estas políticas contables son el punto de partida para la aplicación de la Niif para las Pymes y la preparación del (ESFA). Además, prescriben los criterios que la fundación adoptará para realizar el reconocimiento, medición, presentación y revelación de su información financiera. Deberán aplicarse de manera retroactiva al preparar el ESFA y de manera uniforme para los períodos siguientes al de transición.

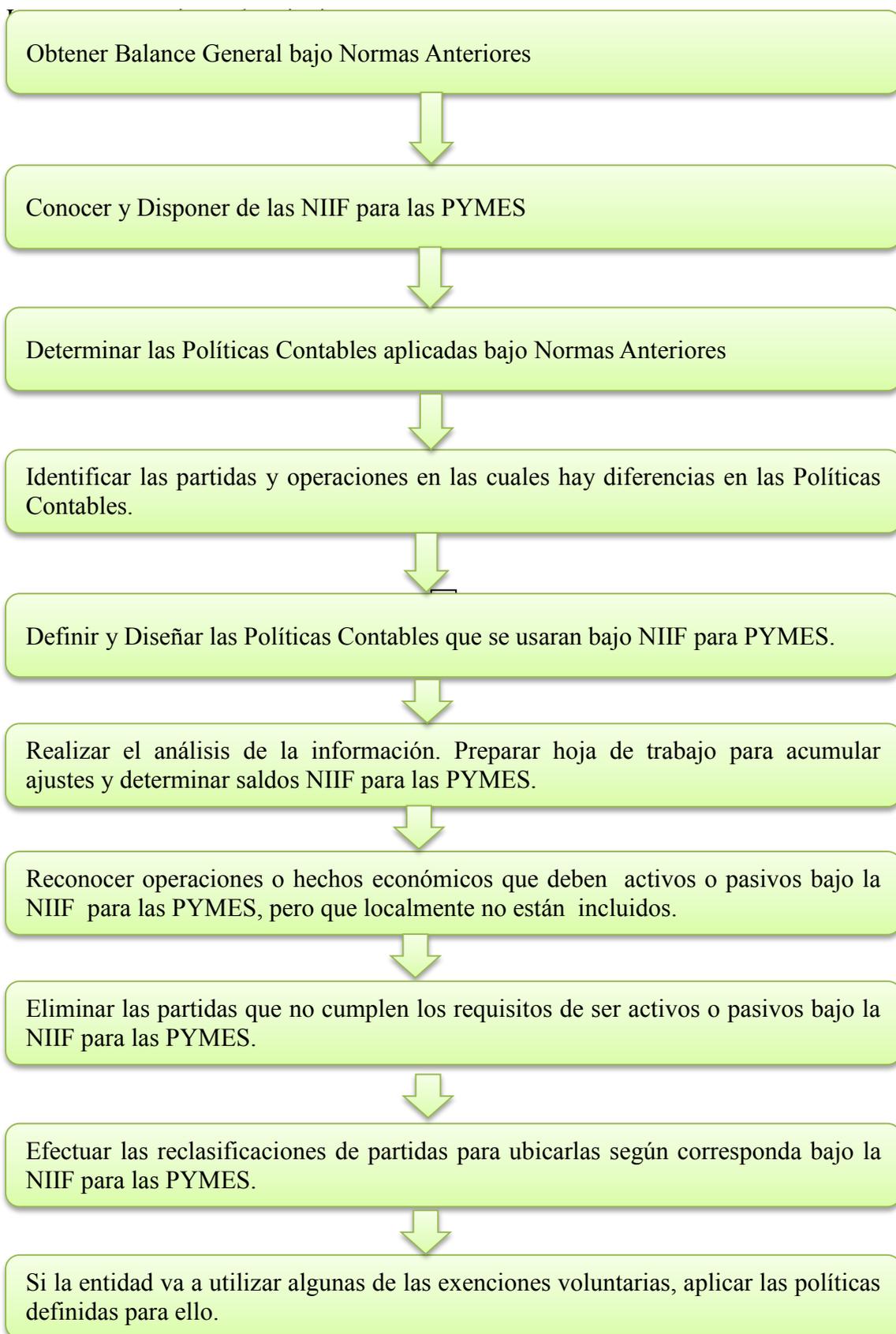
Estado de Situación Financiera de Apertura bajo la Niif para las Pymes

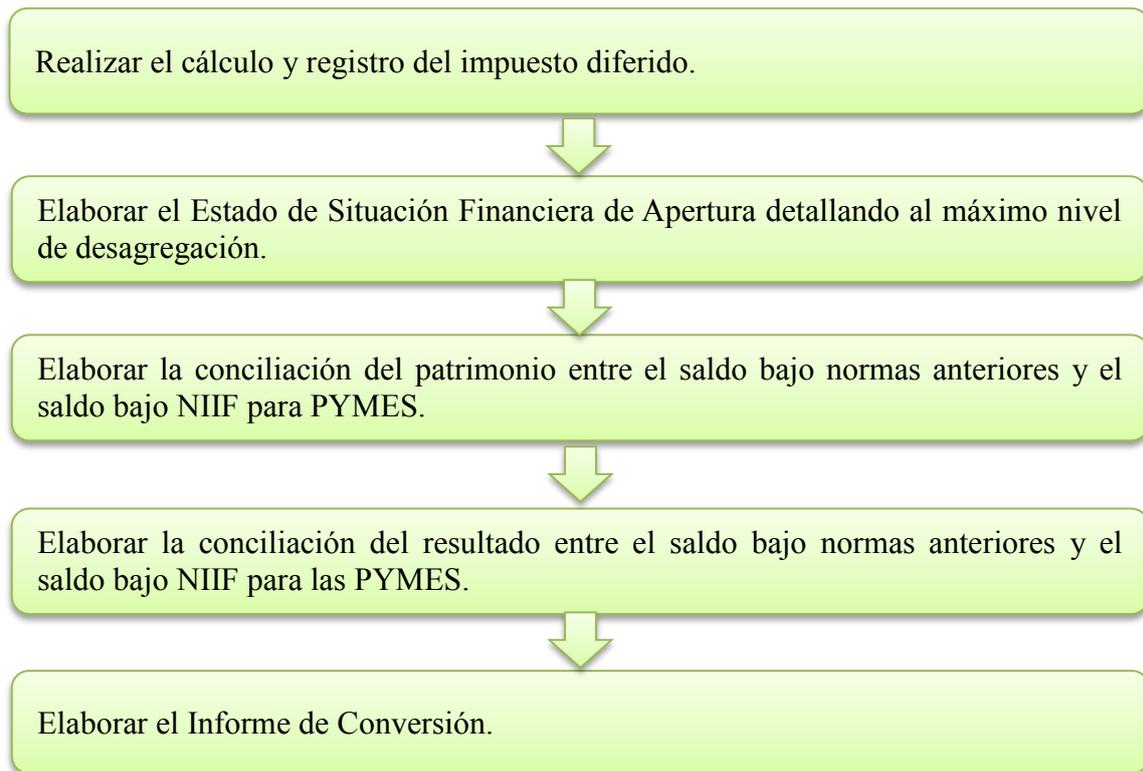
Para la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura, se requiere una adecuada planificación y la recopilación de información pertinente. El preparador del ESFA debe tener un conocimiento completo de la entidad y determinar previamente cuáles Secciones de la Niif para las Pymes le serán aplicables.

En todo caso, los preparadores de información financiera que elaboren el Estado de Situación Financiera de Apertura deberán iniciar revisando detalladamente cómo impacta cada una de las normas técnicas señaladas en la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 y eligiendo las políticas que usará de acuerdo con el mismo decreto, aplicándolas de forma retroactiva, salvo lo contemplado en las excepciones obligatorias y exenciones voluntarias que se tratan de manera específica en la Sección 35 de la Niif para las Pymes. Se advierte que todos los análisis y decisiones adoptados por los preparadores deben quedar adecuadamente documentados.



PASOS PARA LA APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ





En especial, se debe considerar lo siguiente:

Una entidad solo puede adoptar por primera vez la Niif para las Pymes en una única ocasión. Si una entidad que utiliza la Niif para las Pymes deja de usarla durante uno o más períodos sobre los que se informa y se le requiere o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de la Sección 35 de la Niif para las Pymes no serán aplicables a nueva adopción.

Una entidad que adopte por primera vez la Niif para las Pymes aplicará la Sección 35 de la Niif para las Pymes en sus primeros estados financieros preparados conforme a esta Niif.

Excepciones y Exenciones en la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura bajo la Niif para las Pymes.

Excepto por lo previsto en los párrafos 35.9 a 35.11 (excepciones y exenciones), una entidad deberá, en su ESFA.

- ❖ Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la Niif para las Pymes.
- ❖ No reconocer partidas como activos o pasivos si esta Niif no permite dicho reconocimiento.
- ❖ Reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta Niif; y
- ❖ Aplicar esta Niif al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Dado que los ajustes que surgen de reconocer, no reconocer y medir los activos, pasivos y partidas del patrimonio en el ESFA se derivan de transacciones, otros sucesos o condiciones anteriores a la fecha de transición hacia la Niif para las Pymes, la entidad debe reconocer tales ajustes directamente en las Ganancias Acumuladas (o, si fuera apropiado, en otra categoría dentro del patrimonio).

Es decir, una entidad que sea adoptante por primera vez de la Niif para las Pymes debe asumir que siempre aplicó la Niif para las Pymes; esto es, debe reconocer, no reconocer, reclasificar y medir retroactivamente sus activos, pasivos y partidas del patrimonio, salvo lo dispuesto en los párrafos 35.9 a 35.11.

Los párrafos 35.9 a 35.11 de la Niif para las Pymes contienen excepciones y exenciones que liberan a la entidad de hacer retroactividad y, en su lugar, utilizar las alternativas propuestas por el estándar.

En conclusión, una entidad debe reconocer, no reconocer, reclasificar y medir retroactivamente sus activos, pasivos y partidas del patrimonio en el ESFA, salvo por las excepciones (obligatorias) y por las exenciones (voluntarias) que deben o se pueden utilizar respectivamente.

Excepciones (son de aplicación obligatoria)

En la adopción por primera vez de la Niif para las Pymes, una entidad no cambiará retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según su marco de información financiera anterior para ninguna de las siguientes transacciones:

- ❖ **Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros.** Los activos y pasivos financieros dados de baja según el marco de contabilidad aplicado por la entidad con anterioridad antes de la fecha de transición no deben reconocerse tras la adopción de la Niif para las Pymes. Por el contrario, para los activos y pasivos financieros que hubieran sido dados de baja conforme a la Niif para las Pymes en una transacción anterior a la fecha de transición, pero que no hubieran sido dados de baja según el marco de contabilidad anterior de la entidad, una entidad tendrá la opción de elegir entre (a) darlos de baja en el momento de la adopción de la Niif para las Pymes; o (b) seguir reconociéndolos hasta que se proceda a su disposición o hasta que se liquiden.
- ❖ **Contabilidad de coberturas.** Una entidad no cambiará su contabilidad de coberturas, realizada con anterioridad a la fecha de transición a la Niif para las Pymes, para las relaciones de cobertura que hayan dejado de existir en la fecha de transición. Con respecto a las relaciones de cobertura que todavía existan en la fecha de transición, la entidad seguirá los requerimientos de contabilidad de coberturas de la Sección 12 - Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros, incluidos los requerimientos de discontinuar la contabilidad de cobertura para relaciones de cobertura que no cumplan las condiciones de la Sección 12.
- ❖ **Estimaciones contables.**
- ❖ **Operaciones discontinuadas.**
- ❖ **Medición de participaciones no controladoras.** Los requerimientos del párrafo 5.6 de distribuir los resultados y el resultado integral total entre las participaciones no controladoras y los propietarios de la controladora se aplicarán, de forma prospectiva, a partir de la fecha de transición a la Niif para las Pymes (o a partir de la primera fecha en que se aplique esta Niif para re expresar las combinaciones de negocios. Véase el párrafo 35.10).

Exenciones (son de aplicación voluntaria).

Una entidad podrá utilizar una o más de las siguientes exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a esta Niif:

- ❖ **Combinaciones de negocios.** Una entidad que adopta por primera vez la Niif puede optar por no aplicar la Sección 19 –Combinaciones de Negocios y Plusvalía– a las combinaciones realizadas antes de la fecha de transición a esta Niif. Sin embargo, si la entidad que adopta por primera vez la Niif re expresa una de las combinaciones de negocios para cumplir con la Sección 19, deberá re expresar todas las combinaciones de negocios posteriores.
- ❖ **Transacciones con pagos basados en acciones.** Una entidad que adopta por primera vez la Niif no está obligada a aplicar la Sección 26 –Pagos Basados en Acciones– a los instrumentos de patrimonio concedidos con anterioridad a la fecha de transición a esta Niif ni a los pasivos surgidos de transacciones con pagos basados en acciones que se liquiden antes de la fecha de transición a esta Niif.
- ❖ **Valor razonable como costo atribuido.** Una entidad que adopta por primera vez la Niif puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta Niif por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.
- ❖ **Revaluación como costo atribuido.** Una entidad que adopta por primera vez la Niif puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta Niif o en una fecha anterior, como el costo atribuido en la fecha de revaluación.
- ❖ **Diferencias de conversión acumuladas.** La Sección 30 –Conversión de Moneda Extranjera– requiere que una entidad clasifique algunas diferencias de conversión como un componente separado del patrimonio. Una entidad que adopta por primera vez la Niif puede optar por considerar nulas las diferencias de conversión acumuladas de todos los negocios en el extranjero en la fecha de transición a la Niif para las Pymes (es decir, aplicar el método de “nuevo comienzo”).

- ❖ **Estados financieros separados.** Cuando una entidad prepara estados financieros separados, el párrafo 9.26 requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta de alguna de las formas siguientes:
 - ❖ Al costo menos el deterioro del valor, o
 - ❖ Al valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si una entidad que adopta por primera vez la Niif mide esta inversión al costo, medirá esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura, preparado conforme a esta Niif, mediante uno de los siguientes importes:

- ❖ El costo determinado de acuerdo con la Sección 9 –Estados Financieros Consolidados y Separados, o
- ❖ El costo atribuido, que será el valor razonable en la fecha de transición a la Niif para las Pymes.
- ❖ **Instrumentos financieros compuestos.** El párrafo 22.13 requiere que una entidad separe un instrumento financiero compuesto en sus componentes de pasivo y patrimonio en la fecha de la emisión. Una entidad que adopta por primera vez la Niif no necesitará separar estos dos componentes si el componente de pasivo ha dejado de existir en la fecha de transición a esta Niif.
- ❖ **Impuestos diferidos.** No se requiere que una entidad que adopta por primera vez la Niif reconozca, en la fecha de transición a la Niif para las Pymes, activos por impuestos diferidos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias entre la base fiscal y el importe en libros de cualesquiera activos o pasivos cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado.
- ❖ **Acuerdos de concesión de servicios.** No se requiere que una entidad que adopta por primera vez la Niif aplique los párrafos 34.12 a 34.16 a los acuerdos de concesión de servicios realizados antes de la fecha de transición a esta Niif.
- ❖ **Acuerdos que contienen un arrendamiento.** Una entidad que adopta por primera vez la Niif puede optar por determinar si un acuerdo, vigente en la fecha de transición a la Niif para las Pymes, contiene un arrendamiento (véase el párrafo 20.3) sobre la base de los hechos y las circunstancias existentes en esa fecha, en lugar de considerar la fecha en que dicho acuerdo entró en vigor.

- ❖ **Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.** El párrafo 17.10(c) señala que el costo de una partida de propiedades, planta y equipo incluirá la estimación inicial de los costos de retiro del servicio y retiro del elemento y la restauración del lugar donde está situado, obligaciones en las que incurre la entidad, ya sea cuando adquiere el elemento o a consecuencia de haberlo utilizado durante un determinado período, con propósitos distintos de la producción de inventarios. Una entidad que adopta por primera vez la Niif puede optar por medir este componente del costo de una partida de propiedades, planta y equipo en la fecha de transición a la Niif para las Pymes, en lugar de la fecha o las fechas en que surgió inicialmente la obligación.

Cuando sea impracticable para una entidad la re expresión del estado de situación financiera de apertura, en la fecha de transición, con relación a uno o varios de los ajustes requeridos por el párrafo 35.7, la entidad aplicará los párrafos 35.7 a 35.10 para dichos ajustes en el primer período para el que resulte practicable hacerlo, e identificará los datos presentados en períodos anteriores que no sean comparables con datos del período anterior en que prepara sus estados financieros conforme a esta Niif. Si es impracticable para una entidad proporcionar cualquier información por revelar requerida por esta Niif para cualquiera de los períodos anteriores al período en el que prepara sus primeros estados financieros conforme a esta Niif, revelará dicha omisión.

Desarrollo del Ejercicio

Esta “Guía de implantación de Niif Pymes” contiene el desarrollo de un caso práctico, por medio del cual se explica la transición hacia la Niif para las Pymes, partiendo del Balance General bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

El ejercicio esta presentado con los diferentes ajustes que se verán afectados según las secciones de la Niif para las Pymes, así como también la hoja de transición de NEC a Niif para Pymes.

ESTADO FINANCIERO DE ACUERDO A LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC)			
FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA SALINAS			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015			
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE	\$ 255.402,52	PASIVO CORRIENTE	\$ 61.318,44
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	\$ 2.706,47		
Documentos y Cuentas por Cobrar	\$ 14.261,10	Documentos y Cuentas por pagar	\$ 57.337,64
Cuentas por cobrar clientes	\$ 8.350,89	Cuentas por pagar a proveedores	\$ 47.218,20
		Anticipo recibidos	\$ 10.119,44
Anticipos	\$ -	Obligaciones Administración Tributaria	\$ 248,40
(-) Provisión cuentas incobrables	\$ -	Retenciones del Impuesto a la Renta	\$ 248,40
Crédito Tributario	\$ 5.910,21	Retenciones de IVA por pagar	\$ -
		Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	\$ -
Inventarios	\$ 238.434,95	Beneficios Sociales	\$ -
Inventarios de Materia Prima	\$ 5.124,10	IESS por Pagar	\$ 3.732,40
Inventario de Productos en Proceso			
Inventarios de Productos Terminados	\$ 233.310,85	Participación Trabajadores 15%	\$ -
ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 407.397,08	PASIVO NO CORRIENTE	\$ 258.769,00
Propiedades, planta y equipo	\$ 407.397,08	Porción Préstamos Bancarios	\$ 258.769,00

Edificios	\$ 201.768,64	Jubilación Patronal	\$ -
(-) Depreciación acumulada	(\$ 39.877,33)	TOTAL PASIVO	\$ 320.087,44
Maquinaria y equipo	\$ 242.542,36		
(-) Depreciación acumulada	(\$ 58.491,95)	PATRIMONIO	\$ 342.712,16
Equipo de computación	\$ 5.076,04	Capital	\$ 363.500,95
(-) Depreciación acumulada	(\$ 3.514,02)	Capital social	\$ 363.500,95
Vehículos	\$ 95.358,49	Reservas	\$ -
(-) Depreciación acumulada	\$ 22.047,83	Resultados Acumulados	\$ 2.785,21
(-) Deterioro	\$ -	Resultado del Ejercicio	(\$ 23.574,00)
TOTAL ACTIVO	\$ 662.799,60	TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	\$ 662.799,60

ELABORADO POR
ING. CRISTINA RAMIREZ
CONTADORA

REVISADO POR
LIC. CARLOS MENDEZ
DIRECTOR

Plan de cuentas bajo Niif para las Pymes.

Tabla: Plan de Cuentas Ordenado por Elementos

Elemento	Descripción
1	Activo
2	Pasivo
3	Patrimonio
4	Ingresos
5	Costos
6	Gastos
6.1	Gastos de Venta
6.2	Gastos de Administración
6.3	Gastos Financieros
6.4	Otros Gastos



**PLAN DE CUENTAS BAJO NIIF PARA PYMES
DE LA FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA
SALINAS**

Cuadro 1-7

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA
1	ACTIVO
1.01.	ACTIVO CORRIENTE
1.01.01.	Efectivo y Equivalentes del Efectivo
1.01.01.01.	Cajas
1.01.01.01.01	Caja General
1.01.01.01.02	Fondos Rotativos
1.01.01.02.	Bancos
1.01.01.02.01	Banco Pichincha
1.01.01.02.02	Cooperativa COAGSAL Ltda.
1.01.01.03.	Inversiones
1.01.01.03.01	Depósitos a plazo fijo
1.01.01.03.02	Inversiones Financieras
1.01.02.	Activos Financieros
1.01.02.01	Documentos por cobrar clientes
1.01.02.02	Cuentas por cobrar clientes
1.01.02.03	Cuentas por cobrar empleados
1.01.02.04	Anticipos contratos
1.01.02.05	Cuentas por cobrar relacionadas
1.01.02.06	(-) Deterioro de clientes
1.01.03.	Inventarios
1.01.03.01.	Materia Prima
1.01.03.01.01	Chocolates
1.01.03.02.	Inventario de Productos en Proceso
1.01.03.02.01	Chocolates



**PLAN DE CUENTAS BAJO NIIF PARA PYMES
DE LA FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA
SALINAS**

Cuadro 2-7

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA
1.01.03.03.	Inventarios de Productos Terminados
1.01.03.03.01	Chocolates
1.01.04.	Servicios y otros pagos anticipados
1.01.02.07.01	Anticipos a proveedores
1.01.02.07.02	Crédito Tributario (IVA)
1.01.02.07.03	Crédito Tributario (IR)
1.01.02.07.04	Anticipo Impuesto a la Renta
1.02.	ACTIVOS NO CORRIENTES
1.02.02.	Propiedades de Inversión
1.02.02.01	Terrenos
1.02.02.02	Edificios
1.02.01.	Propiedades, planta y equipo
1.02.01.01	Terrenos
1.02.01.02	Edificios
1.02.01.03	(-) Depreciación acumulada edificio
1.02.01.04	Muebles y enseres
1.02.01.05	(-) Depreciación acumulada de muebles y enseres
1.02.01.06	Maquinaria y equipo
1.02.01.07	(-) Depreciación acumulada de maquinaria y equipo
1.02.01.08	Equipo de computación
1.02.01.09	(-) Depreciación acumulada de equipo de computación



**PLAN DE CUENTAS BAJO NIIF PARA PYMES
DE LA FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA
SALINAS**

Cuadro 3-7

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA
1.02.01.10	Vehículos
1.02.01.11	(-) Depreciación acumulada de vehículos
1.02.01.12	(-) Deterioro
1.02.04.	Activo Intangible
1.02.04.01	Patentes
2.	PASIVO
2.01.	PASIVO CORRIENTE
2.01.01.	Documentos y Cuentas por Pagar
1.01.01.01	Documentos por pagar proveedores
1.01.01.02	Cuentas por pagar proveedores
1.01.01.03	Anticipos recibidos
1.01.01.04	Cuentas por pagar relacionadas
2.01.02.	Préstamos Bancarios
2.01.02.02	Sobregiro Bancario
2.01.03.	Obligaciones con la Administración Tributaria
2.01.03.01.	Retenciones del impuesto a la renta
2.01.03.01.01	En relación de dependencia
2.01.03.01.02	Honorarios profesionales
2.01.03.01.03	Servicios profesionales predomina el intelecto
2.01.03.01.04	Servicios de mano de obra
2.01.03.01.06	Servicios de publicidad y comunicación
2.01.03.01.07	Transporte privado de pasajeros o de carga
2.01.03.01.08	Transferencia de bienes muebles naturales
2.01.03.01.09	Arrendamiento de bienes inmuebles



**PLAN DE CUENTAS BAJO NIIF PARA PYMES
DE LA FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA
SALINAS**

Cuadro 4-7

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA
2.01.03.01.10	Seguros
2.01.03.01.11	Rendimientos financieros
2.01.03.02.	Retenciones de IVA por pagar
2.01.03.02.01	30% Retención del IVA
2.01.03.02.02	70% Retención del IVA
2.01.03.02.03	100% Retención del IVA
2.01.03.03	Impuesto a la renta por pagar del ejercicio
2.01.04.	Beneficios Sociales
2.01.04.01	Provisión Décimo Tercer Sueldo
2.01.04.02	Provisión Décimo Cuarto Sueldo
2.01.04.03	Provisión Vacaciones
2.01.04.04	Cuenta por pagar Fondo de Reserva
2.01.04.05	Cuenta por pagar Aporte Patronal
2.1.05.	Obligaciones de Nómina
2.1.05.01	Aporte Patronal 14%
2.1.05.02	Aporte Personal 9.35%
2.1.05.03	Préstamos IESS
2.01.06.	Participación trabajadores por pagar 15%
2.01.06.01	15% Participación a trabajadores
2.02.	PASIVO NO CORRIENTE



**PLAN DE CUENTAS BAJO NIIF PARA PYMES
DE LA FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA
SALINAS**

Cuadro 5-7

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA
2.02.01.	Cuentas y Documentos por Pagar
2.02.02.	Porción no Corriente Préstamos Bancarios
2.02.03.	Provisión Jubilación Patronal
3.	PATRIMONIO
3.01.	Capital
3.01.01.	Capital social
3.02.	Aporte para futuras capitalizaciones
3.02.01.	Aporte para futuras capitalizaciones
3.03.	Reservas
3.03.01	Reserva legal
3.03.02	Reserva estatutaria y facultativa
3.04.	Resultados Acumulados
3.04.01	Utilidades (Pérdida) acumulada
3.05.	Resultado del Ejercicio
3.05.01	Utilidades (Pérdida) del ejercicio
3.06.	Resultados provenientes se la Adopción de NIIF
3.06.01	Resultados acumulados
4.	INGRESOS
4.01.	Ingresos Operacionales



**PLAN DE CUENTAS BAJO NIIF PARA PYMES
DE LA FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA
SALINAS**

Cuadro 6-7

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA
4.01.01.	Ventas
4.01.01.01	Venta de Confites
4.01.02	(-) Descuentos en ventas
4.01.03.	Otros Ingresos
4.01.03.01	Dividendos
4.1.03.02	Intereses
5.	COSTO DE VENTAS
5.01.	Costo de Ventas de la Mercadería Vendida
5.01.01	Confites
5.02.	Costo de Producción
5.02.01.	Materias Primas
5.02.02.	Mano de Obra Directa
5.03.	Costos Indirectos de Fabricación
6.	GASTOS
6.01.	Gastos de Ventas
6.01.01	Sueldos y salarios
6.01.02	Beneficios Sociales
6.01.03	Aportes patronales
6.01.04	Mantenimiento y reparaciones
6.01.05	Jubilación patronal
6.01.06	Desahucio
6.01.07	Suministros y materiales
6.01.08	Seguros
6.01.09	Publicidad y propaganda



**PLAN DE CUENTAS BAJO NIIF PARA PYMES
DE LA FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA
SALINAS**

Cuadro 7-7

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA
6.01.10	Combustibles y lubricantes
6.01.11	Transporte
6.01.12	Servicios Básicos
6.01.13	Depreciaciones de propiedad, planta y equipo
6.01.14	Gasto deterioro propiedad, planta y equipo
6.02.	Gastos de Administración
6.02.01	Sueldos y salarios
6.02.02	Beneficios Sociales
6.02.03	Aportes patronales
6.02.04	Honorarios profesionales
6.02.05	Seguros
6.02.06	Transporte
6.02.07	Servicios Básicos
6.02.08	Depreciaciones de propiedad, planta y equipo
6.02.09	Amortizaciones de intangibles
6.02.10	Gasto deterioro propiedad, planta y equipo
6.03.	Gastos Financieros
6.03.01	Intereses
6.03.02	Multas
6.04.	Otros gastos

Ajustes Provenientes de la implementación de Niif para Pymes

Ajuste 1.- Deterioro de los activos financieros

La entidad en el año 2014 tuvo un saldo de clientes de \$ 6750,88 el mismo que en el 2015 se recuperó \$ 6200,00 dejando un saldo de \$550,88, aun no recuperado; en el año 2015 existe un saldo de cuentas por cobrar de \$ 8350,89 del que se procede a realizar la respectiva provisión 3% ya que la probabilidad de recuperación de la cartera es media, con relación a la cartera recuperada del año anterior.

Se realizó el método de antigüedad de saldo para determinar el tiempo de vencimiento de las cuentas por cobrar que mantiene la empresa, para luego proceder con el cálculo de la provisión.

Asiento N°1

Tiempo	Saldo	Porcentaje de provisión	Provisión año 215
1 a 30 días	\$ 1.708,41	0%	
31 a 60 días	\$ 161,29	3%	\$ 4,84
61 a 90 días	\$ 427,74		\$ 12,83
91 a 180 días	\$ 1.696,12		\$ 50,88
180 en adelante	\$ 4.357,33		\$ 130,72
TOTAL	\$ 8.350,89		\$ 199,27

El valor a presentar en el Estado de Situación Financiera en la partida de Deterioro para Cuentas Incobrables es de \$ 199,27 que corresponde al 3% de la provisión para cuentas incobrables del año 2015.

El deterioro del activo financiero, calculado bajo los requerimientos de la **Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, párrafo 11.21**, que dice: Reconocimiento: al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Diferencias entre NEC y NIIF Provisiones

NEC	NIIF
<ul style="list-style-type: none"> ❖ No existe norma que establezca la provisión de cuentas incobrables. ❖ La Ley Orgánica de Régimen Tributario establece como provisión del 1% anual de los créditos otorgados a clientes. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las cuentas consideradas incobrables se denominan “deterioro de cuentas incobrables”. ❖ Para considerarse cuentas incobrables debe existir evidencia objetiva que respalde su incobrabilidad. ❖ Las NIIF establecen métodos de cálculo para el porcentaje de estimación de cuentas incobrables.

Ajuste 2.- Deterioro del valor de los inventarios (Asiento 2)

Cant	Descripción	Costo total	Valor neto de realización	Ajuste
1285	Chocolate con leche	\$ 2.885,55	\$ 550,00	\$ 135,55
1680	Chocolate Blanco	\$ 1.352,40	\$ 438,00	\$ 38,40
1490	Chocolate Fondente	\$ 5.120,72	\$ 223,00	\$ 214,72
800	Mermelada Mortiño	\$ 325,44	\$ 77,60	\$ 15,04
870	Mermelada Mora	\$ 380,00	\$ 35,00	\$ 30,00
2545	Turrone de Maní	\$ 6.839,98	\$ 940,00	\$ 259,98
	Total de productos en Almacén			\$ 693,79

En este caso se procede a realizar el ajuste por \$ 693,79 ya que el costo de estos productos es mayor al valor neto de realización.

Los ajustes fueron realizados conforme a los requerimientos de la **Sección 13 Inventarios, párrafo 13.19**, que dice: requieren que una entidad evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada esos párrafos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor.

Diferencias entre NEC y NIIF Inventarios

NEC	NIIF
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Para la determinación del coste se utiliza el valor neto realizable. ❖ Los costes de inventario se realizan al método Promedio, PEPS y UEPS. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Para la determinación del coste se utiliza el valor neto realizable y valor razonable. ❖ Los costes de inventario se realizan al método PEPS.

Ajuste 3.- Revalorización de Propiedad, Planta y Equipo.

Revalorización de Equipo de Computación (Asiento 3).

Cant.	Descripción	Costo histórico	Depreciación acumulada	Valor en libros	Valor del mercado	Ajuste
1	Computador LG	\$ 769,00	\$ 769,00	\$ -	\$ 200,00	\$ 200,00
2	Computadora Apple	\$ 3598,04	\$ 2374,71	\$ 1223,33	\$ 1150,00	\$ -
3	Impresora Ricoh	\$ 700,00	\$ 370,31	\$ 329,69	\$ 250,00	\$ -
	TOTAL	\$ 5076,04	\$ 3514,02	\$ 1562,02		\$ 200,00

Se realiza el ajuste por el valor de \$ 200,00 ya que el equipo de cómputo tiene un valor de cero en libros, ya que a la fecha del balance 2015 el bien está totalmente depreciado, y según un análisis, su importe recuperable al vender el bien es de \$ 200,00.

Revalorización de Edificio (Asiento 4)

Cant.	Descripción	Costo histórico	Depreciación acumulada	Avalúo por perito	Ajuste
1	Edificio	\$ 201.768,64	\$ 39.877,33	\$ 225.000,00	\$ 23231,36
	TOTAL				\$ 23231,36

Se efectúa el ajuste por el valor de \$ 23231,46 ya que el edificio se encuentra en buen estado según estudios realizados por un perito, por lo que se debe saldar de la depreciación acumulada y debitar la diferencia del valor del edificio, para que el costo del edificio quede en el real.

Los ajustes fueron realizados de acuerdo a las exigencias de las **Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos, párrafo 27.11** que dice: El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Ajuste 4.- Provisión de Beneficios Sociales

Provisión de Beneficios Sociales (Asiento 5).

Cant.	Fecha de ingreso	Área	Sueldo	Décimo tercer sueldo	Décimo cuarto sueldo	Vacaciones	Total
1	01/0272012	Director	\$ 500,00			\$ 229,17	\$ 229,17
1	01/0272012	Jefe de producción	\$ 500,00	\$ 28,33	\$ 208,33	\$ 229,17	\$ 465,83
2	01/06/2015 01/10/2014	Administrativa	\$ 345,00	\$ 56,67	\$ 287,50	\$ 143,75	\$ 487,92
2	01/04/2013 01/05/2013	Contable	\$ 360,00	\$ 56,67	\$ 300,00	\$ 255,00	\$ 611,67
5	01/10/2014 01/02/2012 01/03/2014 01/03/2014 01/07/2012	Producción	\$ 340,00	\$ 141,67	\$ 708,33	\$ 566,67	\$ 1.416,67
		TOTAL	\$ 2.045,00	\$ 283,33	\$ 1.504,17	\$ 1423,45	\$ 3211,25

Se realiza el ajuste por el valor de \$ 3211,25 para tener provisionado los valores correspondientes al décimo tercer y décimo cuarto sueldo, y vacaciones al 31 de diciembre del 2015, ya que la entidad no efectuaba el aprovisionamiento de estos beneficios, solo los registraban en el momento de su cancelación.

Los ajustes fueron elaborados en base a los requerimientos de las **Sección 28 Beneficios a los Empleado, párrafo 28.3**, que dice: Reconocimiento de los beneficios a los empleados, una entidad reconocerá el costo de los beneficios a los empleados que tengan derecho como resultado de sus servicios prestados durante el período sobre el que se informa, como un pasivo o como un gasto.

Ajuste 5.- Servicios Básicos (Asiento 6).

Detalle	Mes de consumo	Total
Agua	Diciembre 2015	\$ 142,81
Luz	Diciembre 2015	\$ 1.031,27
	TOTAL	\$ 1174,08

Se efectúa el ajuste por \$ 1174,08 para reflejar el consumo de servicios básicos del mes de diciembre del 2014, cancelado en enero del 2015, para registrar el gasto en el año que corresponde.

Los ajustes fueron realizados acorde a los criterios de las **Sección 2 Conceptos y Principios Generales, párrafo 2.27** que dice: Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos, el reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de la partida que corresponda, que haya surgido un decremento de los beneficios económicos y que se registre en el momento de adquisición del bien o servicio.

Hoja de ajuste de conversión de Nec a Niif para Pymes

**LIBRO DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES
FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA SALINAS**

Descripción	Parcial	Débito	Crédito
-1-			
RESULTADO DEL EJERCICIO		199,27	
DETERIORO DE CLIENTES			199,27
P/R. Provisión Cuentas Incobrables			
-2-			
RESULTADOS ACUM. POR ADOPCIÓN DE NIIF		693,79	
INVENTARIO			693,79
P/R. Ajuste por valor neto de realización del inventario			
-3-			
EQUIPO DE COMPUTACIÓN		200	
RESULTADO ACUM. POR ADOPCIÓN DE NIIF			200
P/R. Revalorización de una computadora			
-4-			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICIO		39877,33	
EDIFICIOS		23231,36	
RESULTADOS ACUM. POR ADOPCIÓN DE NIIF			63108,69
P/R. Revalorización del edificio			
-5-			
RESULTADO ACUM. POR ADOPCIÓN DE NIIF		3211,25	
BENEFICIOS SOCIALES			3211,25
DECIMO TERCER SUELDO	283,33		
DECIMO CUARTO SUELDO	1504,17		
VACACIONES	199,27		
P/R. Provisión beneficios sociales			
-6-			
RESULTADO DEL EJERCICIO		1174,08	
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES			1174,08
EMAPA	142,81		
CNL	1031,27		
P/R. Gastos de luz y agua desde el mes de Diciembre			
SUMAN		68587,08	68587,08

Hoja de implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (nec) a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (Niif para Pymes).

**HOJA DE IMPLEMENTACIÓN DE NEC A NIIF PARA PYMES
FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA SALINAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

Cuadro 1/8

Descripción	Saldo según Nec	Ajuste por conversión		Saldo según Niif	Niif a la que se rige
		Débito	Crédito		
ACTIVO	\$ 662.799,60			\$ 662.252,65	
ACTIVO CORRIENTE	\$ 255.402,52			\$ 254.655,57	
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	\$ 2.706,67			\$ 2.706,47	
Caja	\$ 706,47			\$ 706,47	
Caja General	\$ 706,47			\$ 706,47	
Bancos	\$ 2.000,00			\$ 2.000,00	
Banco Pichincha	\$ 1.500,00			\$ 1.500,00	
Banco de Guayaquil	\$ 500,00			\$ 500,00	
Documentos y Cuentas por Cobrar	\$ 14.261,10			\$ 14.194,68	
Documentos por cobrar Clientes					

**HOJA DE IMPLEMENTACIÓN DE NEC A NIIF PARA PYMES
FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA SALINAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

Cuadro 2/8

Descripción	Saldo según Nec	Ajuste por conversión		Saldo según Niif	Niif a la que se rige
		Débito	Crédito		
Cuentas por Cobrar Clientes	\$ 8.350,89			\$ 8.350,89	
Cuentas por Cobrar Empleados	\$ -			\$ -	
Anticipo Contratos	\$ -			\$ -	
Cuentas por Cobrar Relacionadas	\$ -			\$ -	
(-)Deterioro Clientes	\$ -	1) \$199,27		(\$199,27)	SECCION 11
Crédito Tributario	\$ 5.910,21			\$ 5.910,21	
Crédito Tributario(IVA)	\$ 4.433,56			\$ 4.433,56	
Crédito Tributario (IR)	\$ 1.476,65			\$ 1.476,65	
Anticipo Impuesto a la Renta	\$ -			\$ -	
Inventarios	\$ 238.434,95			\$ 237.754,42	
Materia Prima	\$ 5.124,10			\$ 5.124,10	
Chocolates	\$ 5.124,10			\$ 5.124,10	
Inventario de Productos en Proceso	\$ -				
Chocolates	\$ -				

**HOJA DE IMPLEMENTACIÓN DE NEC A NIIF PARA PYMES
FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA SALINAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

Cuadro 3/8

Descripción	Saldo según Nec	Ajuste por conversión		Saldo según Niif	Niif a la que se rige
		Débito	Crédito		
Inventario de Productos Terminados	\$ 233.310,85		2) \$693,70	\$ 232.617,06	SECCION 13
Chocolates	\$ 123.814,54			\$ 123.814,54	
Importación en tránsito-Repuestos	\$ 109.496,31		2) \$693,79	\$ 108.802,52	SECCION 13
(-)Provisión de Inventarios por VNR	\$ -			\$ -	
ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 407.397,08			\$407.597,08	
Propiedades de Inversión	\$ -			\$ -	
Terrenos	\$ -			\$ -	
Edificios	\$ -			\$ -	
Propiedades ,Planta y Equipo	\$ 407.397,08			\$ 407.597,08	
Terrenos	\$ -			\$ -	
Edificios	\$ 201.768,64	4)\$23.231,36		\$ 225.000,00	SECCION 27
(-)Depreciación Acumulada Edificios	\$ 39.877,33	4)\$39.877,33		\$ -	SECCION 27
Muebles y Enseres	\$ -				
(-)Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	\$ -				

**HOJA DE IMPLEMENTACIÓN DE NEC A NIIF PARA PYMES
FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA SALINAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

Cuadro 4/8

Descripción	Saldo según nec	Ajuste por conversión		Saldo según Niif	Niif a la que se rige
		Débito	Crédito		
Maquinaria y Equipo	\$ 242.542,36			\$ 242.542,36	SECCION 13
(-) Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo	\$ 58.491,95			\$ -58.491,95	
Equipo de Computación	\$ 5.076,04	3) \$200		\$ 5.276,04	SECCION 27
(-) Depreciación Acumulada de Equipo de Computación	\$ -3.514,02			\$ -3.514,02	
Vehículos	\$ 95.358,49			\$95.358,49	
(-) Depreciación Acumulada de Vehículos	\$ -35.465,16			\$ -35.465,16	
(-) Deterioro	\$ -			\$ -	
Activo Intangible	\$ -			\$ -	
Patentes	\$ -			\$ -	
Marcas	\$ -			\$ -	
				\$ -	
PASIVO	\$ 320.087,44			\$ 324.652,77	
PASIVO CORRIENTE	\$ 61.318,44			\$ 65.883,77	

**HOJA DE IMPLEMENTACIÓN DE NEC A NIIF PARA PYMES
FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA SALINAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

Cuadro 5/8

Descripción	Saldo según Nec	Ajuste por conversión		Saldo según Niif	Niif a la que se rige
		Débito	Crédito		
Documentos y Cuentas por Pagar	\$ 57.337,64			\$ 57.511,72	SECCION 13
Documentos por Pagar Proveedores	\$ -			\$ -	
Cuentas por Pagar Proveedores	\$ 47.218,20		6) \$1.174,08	\$ 48.392,28	SECCION 27
Anticipos Recibidos	\$ 10.119,44			\$ 10.119,44	
Cuentas por Pagar Relacionadas	\$ -			\$ -	
Préstamos Bancarios	\$ -			\$ -	
Préstamo BP	\$ -			\$ -	
Préstamo CFN	\$ -			\$ -	
Sobre Giro Bancario	\$ -			\$ -	
Obligaciones con la Administración Tributaria	\$ 248,40			\$ 248,40	
Retenciones del Impuesto a la Renta	\$ 248,40			\$ 248,40	
En relación de Dependencia	\$ -			\$ -	
Honorarios Profesionales	\$ -			\$ -	
Servicios Profesionales Predomina el Intelecto	\$ -				

**HOJA DE IMPLEMENTACIÓN DE NEC A NIIF PARA PYMES
FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA SALINAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

Cuadro 6/8

Descripción	Saldo según Nec	Ajuste por conversión		Saldo según Niif	Niif a la que se rige
		Débito	Crédito		
Servicio de Mano de Obra	\$ 18,08			\$ 18,06	
Servicio de Publicidad Y Comunicación	\$ -			\$ -	
Transporte Privado de Pasajeros o de Carga	\$ -			\$ -	
Transporte de Bienes Muebles Naturales	\$ 193,63			\$ 193,63	
Arrendamiento de Bienes Inmuebles	\$ 36,69			\$ 36,69	
Seguros	\$ -			\$ -	
Rendimientos Financieros	\$ -			\$ -	
Rendimientos de IVA por Pagar	\$ -			\$ -	
30%Retencion del IVA	\$ -			\$ -	
70%Retencion del IVA	\$ -			\$ 248,40	
100%Retencion del IVA	\$ -			\$ 248,40	
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	\$ -			\$ -	

**HOJA DE IMPLEMENTACIÓN DE NEC A NIIF PARA PYMES
FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA SALINAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

Cuadro 7/8

Descripción	Saldo según Nec	Ajuste por conversión		Saldo según Niif	Niif a la que se rige
		Débito	Crédito		
Beneficios Sociales	\$ -		5) \$3.211,25	\$ 3.211,25	SECCION 28
Provisión Décimo Tercer Sueldo	\$ -		5) \$283,33	\$ 283,33	SECCION 28
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	\$ -		5) \$1.504,17	\$ 1.504,17	SECCION 28
Provisión Vacaciones	\$ -		5) \$1.423,75	\$ 1.423,75	SECCION 28
Cuenta por Pagar Fondo de Reserva	\$ -			\$ -	
Cuenta por Pagar Aporte Patronal	\$ -			\$ -	
Obligaciones de Nómina	\$ 3.732,40			\$ 3.732,40	
Aporte Patronal 12,15%	\$ 2.109,24			\$ 2.109,24	
Aporte Personal 19,35%	\$ 1.623,16			\$ 1.623,16	
Prestamos IESS	\$ -			\$ -	
Participación Trabajadores por Pagar 15%	\$ -			\$ -	
15% Participación Trabajadores	\$ -			\$ -	
Pasivo Corriente	\$ 258.769,00			\$ 258.769,00	
Documentos y Cuentas por Pagar	\$ -			\$ -	
Porción no Corriente Préstamos Bancarios	\$ 258.769,00			\$ 258.769,00	

**HOJA DE IMPLEMENTACIÓN DE NEC A NIIF PARA PYMES
FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA SALINAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

Cuadro 8/8

Descripción	Saldo según Nec	Ajuste por conversión		Saldo según Niif	Niif a la que se rige
		Débito	Crédito		
Préstamo BP	\$ 258.769,00		5) \$3.211,25	\$ 258.769,00	
Provisión Jubilación Patronal	\$ -		5) \$283,33	\$ -	
PATRIMONIO	\$ 342.712,16		5) \$1.504,17	\$ 337.599,88	
Capital	\$ 363.500,95		5) \$1.423,75	\$ 363.500,95	
Capital Social	\$ 363.500,95			\$ 363.500,95	
Fundación	\$ -			\$ -	
Reservas	\$ 2.785,21			\$ 2.758,21	
Resultados Acumulados	\$ 2.785,21			\$ 2.785,21	
Utilidad(Perdida)Acumulada	\$ -23.574,00			\$ -24.947,35	
Resultado del Ejercicio	\$ -23.574,00			\$ -24.947,35	
Utilidad(Perdida)del Ejercicio	\$ -	1) \$ 199,27		\$ -	
Resultados por Adopción de NIIF	\$ -	6) \$ 1.174,08 2) \$ 693,79 4) \$3.211,25	3) \$ 200,00 5) \$ 63.108,69	\$ 59.403,65	

**MAYORES DE LAS CUENTAS AFECTADAS CON LA
APLICACIÓN DE NIIF PARA PYMES**

DETERIORO CLIENTES

DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
	\$ 199,27	\$ 199,27

**INVENTARIO PRODUCTOS
TERMINADOS**

DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
\$233.310,85		\$ 233.310,85
	\$ 693,79	\$ 232.617,06

EQUIPO DE COMPUTACIÓN

DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
\$ 5.076,04		\$ 5.076,04
\$ 200,00		\$ 5.276,04

EDIFICIO

DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
\$ 201.768,64		\$201.768,64
\$ 23.231,36		\$ 225.000,00

**DEPRECIACIÓN
ACUMULADA EDIFICIO**

DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
	\$ 39.877,33	\$ 39.877,33
\$ 39.877,33		

BENEFICIOS SOCIALES

DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
	\$ 3.211,25	\$ -
		\$ 3.211,25

**CUENTAS POR PAGAR
PROVEEDORES**

DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
	\$ 47.218,20	\$ -47.218,20
	\$ 1.174,08	\$ -48.392,28

**RESULTADOS POR ADOPCIÓN DE
NIIF**

DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
\$ 693,79		\$ 693,79
	\$ 200,00	\$ 493,79
	\$ 63.108,69	\$ 62.614,90
\$ 3.211,25		\$ 59.403,65

RESULTADOS DEL EJERCICIO

DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
\$ 23.514,00		\$ 23.574,00
\$ 199,27		\$ 23.773,27
\$ 1.174,08		\$ 24.947,35

Presentación de los Estados Financieros bajo Niif para Pymes

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA SALINAS
AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	\$ 254.509,46
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	\$ 2.706,47
Documentos y Cuentas por Cobrar	\$ 14.061,62
Cuentas por Cobrar Clientes	\$ 8.350,89
(-)Provisión Cuentas Incobrables	\$(-199,27)
Crédito Tributario	\$ 5.910,21
INVENTARIOS	\$ 237.741,16
Materia Prima	\$ 5.124,10
Inventario de Productos en Proceso	\$ -
Inventario de Productos Terminados	\$ 232.617,06
(-)Provisión de Inventarios por Valor Neto Realización	\$ -
ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 470.705,76
Propiedad Planta Y Equipo	\$ 470.705,76
Edificios	\$ 225.000,00
(-)Depreciación Acumulada Edificio	\$ -
Maquinaria y Equipo	\$ 242.542,36
(-)Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo	\$ -58.491,95
Equipo de Computación	\$ 5.276,04
(-)Depreciación Acumulada Equipo de Computación	\$ -3.514,02
Vehículos	\$ 95.358,49
(-)Depreciación Acumulada de Vehículos	\$ -35.465,16
(-)Deterioro	\$ -
TOTAL ACTIVO	\$ 725.215,22

PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	\$ 65.703,77
Documentos y Cuentas por Cobrar	\$ 58.511,72
Cuentas por Pagar Proveedores	\$ 48.392,28
Anticipos Recibidos	\$ 10.119,44
OBLIGACIONES ADMINISTRACION TRIBUTARIA	\$ 248,40
Retenciones del Impuesto a la Renta	\$ 248,40
Retenciones del IVA por Pagar	\$ -
BENEFICIOS SOCIALES	\$ 3.211,25
OBLIGACIONES DE NOMINA	\$ 3.732,40
Participación Trabajadores por Pagar 15%	\$ -
PASIVO CORRIENTE	\$258.769,00
Porción no corriente Préstamos Bancarios	\$258.769,00
Provisión Jubilación Patronal	\$ -
TOTAL PASIVO	\$324.472,77
PATRIMONIO	\$400.742,46
CAPITAL	\$363.500,95
Capital de trabajo	\$363.500,95
Aporte para Futuras Capitalizaciones	\$ -
Reservas	\$ -
RESULTADOS ACUMULADOS	\$ 2.785,21
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$-24.947,35
RESULTADOSPOR ADOPCION DE NIIF	\$ 59.403,65
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	\$725.215,22

ELABORADO POR
ING. CRISTINA RAMIREZ
CONTADORA

REVISADO POR
LIC. CARLOS MENDEZ
DIRECTOR

DISCUSIÓN

Conclusiones

Al finalizar la investigación en la Fundación Familia Salesiana Salinas se consiguió a lo siguiente:

- ❖ Se desconoce sobre lo que son las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (Niif para Pymes).
- ❖ El manejo de pocas cuentas contables en la fundación es una ventaja para la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, ya que los sistemas de información contable corresponden.
- ❖ La aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, es un proceso obligatorio al que estarán sometidas las empresas ecuatorianas en el año 2017, siendo esta una oportunidad de cambio en la manera de informar la situación financiera, mediante la presentación de información transparente, oportuna y comparable.
- ❖ Es notorio que la fundación no ha desarrollado un plan para la aplicación de las Normas de Información Financiera para Pymes, en mismo que identifique en procedimiento a seguir en el periodo de transición, esto se debe a que existe poco conocimiento y capacitación por parte de la fundación.
- ❖ Actualmente la fundación cuenta con pocas políticas contables las cuales deben ser analizadas antes de la adopción de la Norma; ya que estas serán modificadas con la aplicación de Niif para Pymes.

Recomendaciones

- ❖ Organizar capacitaciones dentro de la fundación sobre la importancia de aplicar Niif para Pymes y las ventajas que estas proporcionarían a la información financiera, con lo cual se lograría que los miembros de la fundación tengan una visión más amplia y un conocimiento más profundo de lo que se trata la nueva normativa y de los cambios que se efectuarán en las políticas contables, sistemas y demás procedimientos por la adopción de las mismas.
- ❖ Difundir con mayor énfasis las Niif para Pymes para que quienes forman parte de la fundación se den cuenta de que al aplicar las mismas, éstas serán una fortaleza para la fundación ya que será una de las primeras en adoptar la normativa vigente.
- ❖ Se sugiere que la Información Financiera de la fundación sea preparada de acuerdo a lo que establecen las Niif para Pymes con lo cual se lograrán procesos y sistemas uniformes que aumentan la calidad de la información.
- ❖ Que se orienten a los objetivos que tiene la información financiera en conjunto, elaborada bajo las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (Niif para Pymes).
- ❖ Realizar una evaluación preliminar de las políticas contables actualmente aplicadas, para su posterior comparación con las Niif para Pymes para lograr una implementación exitosa.
- ❖ Que la fundación cuente con una guía de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (Niif para Pymes), que les sirva como instructivo para la correcta adopción de las mismas; con ello sabrán cómo deben estructurar y presentar su información financiera y así cumplir con las disposiciones y normativas emitidas por la Superintendencia de Compañía.
- ❖ Tener en cuenta que la presente guía no solo le servirá a la fundación sino también a las demás Pymes de la Parroquia Salinas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ❖ DELGADO, Carlos (2008). “Aplicación de las Normas Internacionales de de Contabilidad y de Información Financiera (NIC-NIIF).
- ❖ PERRAMÓN Jordi, Comprender las NIIF 2006, ediciones GESTIÓN 2000.
- ❖ MALLO Carlos, PULIDO Antonio, Las normas internacionales de información
- ❖ financiera (NIIF): (normas internacionales de contabilidad), editor THOMSON 2004.
- ❖ KOHLER Eric L, Diccionario para Contadores, editorial CODEU- 2007
- ❖ GOXENS A. Enciclopedia Práctica de la Contabilidad, editorial AFEVE - 2000
- ❖ Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L 2001
- ❖ PULIDO Antonio y MALLO Carlos, Contabilidad Financiera, Editorial THOMSON
- ❖ 2004.
- ❖ KENNEDY Ralph Dale Kennedy, MCMULLEN Stewart Yarwood, Estados
- ❖ Financieros: forma, análisis e interpretación, editorial LIMUSA S.A. De C.V., 1992.
- ❖ BERNAL Cesar Augusto, Metodologías de la Investigación, editorial Pearson
- ❖ Prentice Hall, Bogotá 2006.
- ❖ INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARS COMMITTEE FOUNDATION
- ❖ (IASCF) (2009) NIIF par alas PYMES IASCF Publications Department Londres –
- ❖ Reino Unido.
- ❖ DR C.P.C.C. AYALA Zavala Pascual, Normas Internacionales de Información
- ❖ Financiera (NIIF, NIC, CINIIF, SIC), Editorial Instituto Pacífico 2011.
- ❖ INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARS COMMITTEE FOUNDATION
- ❖ (IASCF) (2001) Presentación de Estados Financieros NIC 1 IASCF

APENDICES





MISIÓN
Somos una institución con Espíritu Salesiano que promueve el desarrollo de Salinas con valores evangélicos. Además formulamos propuestas para canalizar recursos humanos y económicos e implementar programas en educación, medio ambiente y salud, formación de talentos humanos, proyectos sociales y actividades productivas.

VISIÓN
Vemos a la FESS como una organización que promueve los valores del Reino de Dios y de la Economía Solidaria en los procesos de desarrollo de Salinas, en los campos de la evangelización, la educación y la salud.

ComigES
Salinas

Salinas de Chacabamba - Ecuador

Teléfono: (099) 03 2210 036
(099) 03 2210 036
comiges.salinas@gmail.com
comiges.salinas.com
Salinas de Chacabamba - Ecuador